



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**LOS CLÁSICOS EN EL AULA:
UNA PROYECCIÓN DIDÁCTICA
DE *DON QUIJOTE DE LA
MANCHA* PARA 1º DE
BACHILLERATO**

Alumno/a: Rubio Fernández, Eva María

Tutor/a: Prof. D. Santiago Fabregat Barrios
Dpto: Filología Española

Junio, 2021

Índice

1. Resumen y palabras clave.....	1
2. Introducción.....	2
3. Fundamentación epistemológica	3
3.1. Educación literaria en el currículo	3
3.2. Educación literaria en la escuela.....	7
3.2.1. Historia de la Educación Literaria	8
3.2.2. Objetivos de la Educación Literaria	10
3.2.3. ¿Qué se considera «clásico» o «canon clásico»?	12
3.2.4. Los «clásicos» en el aula	14
3.3. El Siglo de Oro	15
3.3.1. Contexto histórico y cultural	16
3.3.2. Autores y obras más representativas.....	17
3.3.3. Máximo representante.....	19
3.3.3.1. Vida y trayectoria	19
3.3.3.2. Obras	20
3.3.4. <i>Don Quijote de la Mancha</i>.....	22
3.3.4.1. Estructura, contenido, estilo, temas, características	23
3.3.4.2. Personajes y espacios.....	26
3.3.4.3. Edición	27
3.4. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).....	28
4. Proyección didáctica.....	30
4.1. Introducción.....	30
4.2. Contextualización y justificación	30
4.3. Objetivos	31
4.3.1. Objetivos generales de Etapa	31
4.3.2. Objetivos generales de Materia	32
4.3.3. Objetivos de la Unidad didáctica	33
4.4. Competencia clave.....	34
4.5. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje.....	39
4.6. Elementos transversales	47
4.7. Atención a la diversidad.....	48
4.8. Metodología.....	49
4.9. ABP	50

4.9.1. Secuenciación de tareas.....	50
4.9.2. Temporalización y espacio	53
4.9.3. Recursos necesarios	54
4.9.4. Evaluación	55
5. Conclusiones.....	55
6. Bibliografía	57
7. Anexos.....	59

1. Resumen y palabras clave

Resumen

Don Quijote de la Mancha es una de las obras clásicas leída y traducida a más idiomas en el mundo, escrita por uno de los autores más representativos de la literatura española, Miguel de Cervantes Saavedra. Para realizar la unidad didáctica que se expondrá en el presente trabajo más tarde, haremos un recorrido por la historia y los objetivos de la Historia Literaria, contextualización del período de dicha obra y autor, así como, también hablaremos sobre el procedimiento a seguir en el aula para tratar el tema. La proyección didáctica pretende fomentar la lectura de los clásicos como el ejemplo a utilizar. Una obra divertida y llena de aventuras que puede llamar la atención al alumnado, tratando de enseñar divirtiéndose. Por ello, y debido al auge de la tecnología, se emplearán distintas herramientas educativas durante las clases, utilizando también la metodología de ABP, en grupos cooperativos y con un trabajo final a través de una lectura extensiva.

Palabras clave: Habilidades comunicativas, Educación literaria, clásicos en el aula, ABP, *Don Quijote de la Mancha*.

Abstract

Don Quijote de la Mancha is one of the most widely read classic works and that has been translated into more languages in the world, it written by one of the most representative authors of Spanish literature, Miguel de Cervantes Saavedra. To carry out the didactic unit that will be exposed in the present work, we will take a tour through the history and objectives of Literary History, contextualization of the period of said work and autor, as well as, we will also talk about the procedure to follow in the classroom to discuss the topic. The didactic projection aims to promote the Reading of the classics as the example to use. A fun and adventurous play that can draw the attention of students is about teaching, having fun. For this reason, and due to the rise of the technology, different educational they will be used during classes, Also using the ABP methodology, in cooperative groups and with a final work through an extensive Reading.

Key words: Communicative skills, literary education, classics in the classroom, ABP, *Don Quijote de la Mancha*.

2. Introducción

El presente trabajo pretende estudiar desde lo más general a lo más particular, desde los clásicos llevados al aula, a centrarnos en la obra más representativa de la literatura española. Por ello, fomentaremos el empleo de este tipo de obras en las aulas, con lecturas que están incluidas en el Plan Lector. Una mezcla entre lo clásico y lo nuevo.

La fundamentación epistemológica está dividida en cuatro bloques: en un primer lugar nos encontramos con una introducción en la educación literaria en la escuela, correspondiendo a uno de los bloques recogido en el Real Decreto 1105/2014 de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, realizando un recorrido por la historia y los objetivos que se persiguen hoy día con su tratamiento, más tarde definiendo el término *clásicos*, caracterizando el canon clásico y llevando estos clásicos a las aulas. En segundo lugar, no centraremos en el Siglo de Oro de la literatura española, contextualizándolo, tanto en la historia, como en la cultura, citando algunos de los autores y obras más peculiares e importantes de este período, así como, nos centraremos en el máximo representante de este ciclo, Miguel de Cervantes Saavedra, mencionando algunos de los datos más relevantes de su vida y trayectoria literaria, también, obras más importantes, terminando, casi, este bloque con la obra que ha sido leída y traducida a más idiomas en el mundo, y por supuesto, la obra más ejemplar, estudiándola y obteniendo información necesaria para una buena interpretación y una buena perspectiva crítica.

El objetivo de este trabajo permite al alumnado un acercamiento al desarrollo del punto crítico y también de la comprensión de textos de dicho período, principalmente de la obra de *Don Quijote de la Mancha*. Todo esto permitirá también relacionar temas que aparecen en la obra como el amor, el tiempo, la locura y la cordura, realidad-ficción, el papel de la mujer, entre otros, propiciando un diálogo entre la literatura y la sociedad.

Por ello, en la proyección didáctica, que será la segunda parte del trabajo, se realizarán distintas actividades, desde la investigación autodidacta por parte del alumnado, clases magistrales por parte de la profesora, exposiciones, utilizando las TIC, representaciones y comentarios críticos o comprensión lectora de distintos textos, sin olvidar el último proyecto final que tratará ni más ni menos de una lectura extensiva sobre dicha obra, pues el alumnado tendrá que leerse la obra a lo largo de un mes para poder realizar dicho proyecto.

3. Fundamentación epistemológica

Haremos un pequeño recorrido por la Educación literaria en la escuela, pasando por la historia y los objetivos de esta, fundamentales para contextualizar, desde un primer momento, al alumnado dirigido y lo que se quiere conseguir con ello. Nos resulta interesante qué se considera clásico, pues muchas de las obras que vemos en Lengua Castellana y Literatura durante el período escolar, tanto en Secundaria como Bachillerato, pero para ello tenemos que retroceder tiempo atrás y bajo estudios de otros autores saber qué es un clásico y cuál es ese canon clásico.

Don Quijote de la Mancha es la obra por excelencia del Siglo de Oro, período que estudiaremos y nos servirá para contextualizar, tanto en la historia como en la cultura, con autores y obras más representativas, destacando, como ya se ha hecho referencia antes, al máximo representante como es Miguel de Cervantes Saavedra, del que realizaremos un viaje por su vida y trayectoria, desde su nacimiento hasta su muerte, acontecimientos, obras, etc., centrándonos en la ya mencionada anteriormente, pues será la utilizada para la realización, a continuación, la unidad didáctica para un grupo específico de bachillerato, a través de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

3.1. Educación literaria en el currículo

La educación literaria sirve como estímulo para impulsar la autonomía en el ámbito del aprendizaje implantando talleres de lectura y desarrollando la creatividad literaria, ya no solo en papel, sino también a través de las TIC y las bibliotecas en red, ya que la literatura es capaz de dinamizar todas las competencias de la comunicación empleando todas ellas de manera general.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del bachillerato, centrándonos únicamente en la materia de Educación Literaria situada entre las páginas 32.163 y 32.164 que dice así:

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria [...]. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. [...] La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

[...] El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento

básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura. La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera.

En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria. Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo período o de períodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Y, en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, referido al bloque 4, de Educación Literaria, como se aprecia a continuación:

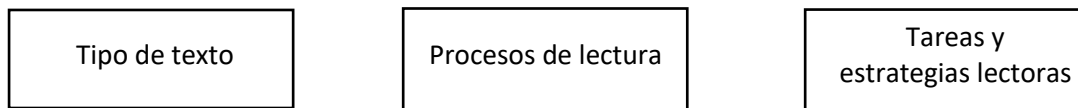
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y

autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	constata la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.
--	--	---

La Educación literaria es uno de los ámbitos estudiados a través del informe PISA, siendo el último en 2018, notándose un cambio en la lectura, en lo que leemos y la manera en que lo hacemos, debido a la influencia y el desarrollo, principalmente, de las tecnologías, tanto de la información, como de la comunicación. Por tanto, este define la competencia lectora de la siguiente manera:

Es la capacidad de los estudiantes de comprender, emplear, valorar y reflexionar e interesarse por los textos escritos, para alcanzar unos objetivos, desarrollar un conocimiento potencial propio y participar en la sociedad.

Es por ello, que PISA se ha concentrado en un marco conceptual, centrándose en la habilidad para investigar, cotejar e incorporar información de las diferentes fuentes para crear sabiduría. Dicho marco integra las perspectivas que se presentan a continuación:



En el último año, el informe PISA mostró una lista de las comunidades que conforman España, las cuales obtenían no muy buenos resultados en cuanto a la habilidad lectora en el año 2015, pues tan solo 10 comunidades se encontraban por encima de la media de España y de la media OCDE, no pudiendo obtener resultados en el año 2019 por anomalías.

Centrándonos en la Comunidad de Andalucía, observamos que se encuentra, en el año 2015 en penúltima posición, lo cual nos lleva a la conclusión de que había que mejorar esa puntuación pues nos encontramos por debajo de la media de España y también de la media OCDE.

No podemos olvidar que la propuesta al lector conlleva a que la literatura recaer en su hábito lector y comprensivo, amplificando sus horizontes de muestra del mundo y perfeccionar su experiencia. Esto conlleva a invitar a los lectores a pensar y originar conclusiones e interpretaciones, pues cabe señalar que la *realidad ficcional* que conforma la literatura, creando mundos posibles, personajes y situaciones que el propio lector tantea, con la empatía o la propia identificación con la narración o los personajes.

Por esta razón, es imprescindible que la enseñanza de la literatura forme parte de los estudiantes, sobre todo, durante el ciclo de bachillerato, ya que no es únicamente experiencia y comprensión, sino también una manera de alentar al lector a originar hipótesis que tengan sentido, como la participación creativa, dominando palabras de juicio, valor, análisis y rechazo del propio contenido. La literatura es un principio un tanto privilegiada cuya labor a de ser reflexiva, emotiva, imaginativa y cognoscitiva.

Entre los instrumentos que la institución escolar suministra al alumnado de bachillerato para fomentar la competencia que le ayudará el acceso a la experiencia, a la sensibilidad y a la reflexión literaria, y es por esa razón, que tiene que haber un acercamiento entre lector y texto, puesto que este brinda una vinculación con la historia, la sociedad y la cultura, en la que la literatura es una labor que se justifica y discute, teniendo como objetivo principal de la asignatura, teniendo en cuenta el docente la dificultad de esa experiencia literaria, escogiendo aquellas lecturas que sean relevantes para el alumnado y de alguna manera, alegue a necesidades, tanto afectivas, como emotivas, de edad, interés y fomento de la escritura creativa, ya que es una actividad que complementa esa lectura literaria, con, por ejemplo, la escritura de sus textos, de manera personal, para incitar lo imaginativo, lo sensible y la conciencia.

3.2. Educación literaria en la escuela

Según Colomer (2005) durante mucho tiempo, la literatura presentó una labor fundamental en la enseñanza lingüística, la configuración moral, la ciencia cultural, incluyendo las clásicas y grecolatinas, desde el siglo XIX. Esto no significa, que el alumnado de ese entonces no haya leído obras literarias, ni que no fuera adecuada a sus intereses o capacidades. Solo hay que recordar el Plan Educativo de España en 1825, cuando las únicas lecturas de la escuela primaria eran el silabario, el catecismo y las *Fábulas* de Samaniego, aunque un siglo después se obtuvo por la obligatoriedad de la lectura infantil de obras como el *Quijote*.

A mediados del siglo XIX, comenzaron a escribirse y expandirse libros que se había escrito y seleccionado únicamente para la etapa escolar, obras que agrupaban anécdotas de humor, sucesos emocionantes o relatos ejemplares, en los que se incluían poemas, pedazos patrimoniales de lecturas nacionales, y otros, mantenían sucesiones narrativas sobre rasgos educativos, principalmente en el protagonista infantil.

Varios países fueron los que tomaban el nombre de “novelas escolares” para las obras literarias colectivas, que no se trataba de otra cosa, que de novelas o narraciones extensas y con una cohesión relacionada con el pasado. Pero, con respecto a la etapa de educación secundaria, se llevaba a cabo de forma más práctica, pudiendo así crear discursos, tanto orales, como escritos, mediante la retórica y la lectura de autores griegos y latinos, escritos en su lengua original, enlazándolo con el ámbito cultural, mediante los recursos expresivos, las citas de autoridad o los ejemplos.

En este mismo siglo, se produce el reemplazo por el estudio de la historia literaria en esas lenguas que sean nacionales, conllevando al aprendizaje de una línea de evolución gradual literaria, que pudiera ser ejemplificada con escritos, en los que el alumnado tendría que verificar los juicios de valor y características estudiadas anteriormente, recurriendo a la lectura intensiva de partes de novelas.

Cualquier método de enseñanza lectora se caracteriza por la relación que se instaura entre los objetivos, la programación, el corpus de lectura y las tareas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, debido al cambio de modelo que había sido establecido desde el siglo XIX hasta 1950-1960, el hecho de realizar lecturas de obras y el uso de la biblioteca se presentó de manera generalizada. Durante la segunda mitad del siglo XX, las zonas de occidente presagian un gran cambio, conllevando a sociedades posindustriales conocidas hoy en día, redefiniendo la formación que las escuelas proponen al alumnado actuando como un agente tanto cultural como demócrata social. Pero todo esto, acarrea consecuencias, y a finales de 1960, se confirmó el fracaso lector en las principales generaciones de adolescentes de la etapa de secundaria, afectando a uno de los pilares de lo que supone la formación escolar, por lo que este nuevo modelo educativo abandona sus objetivos.

La principal causa de esa discontinuidad se debía al surgimiento de un nuevo perfil de alumnado durante el período de la educación secundaria, ampliando dicho período de escolaridad, hasta los 16 años, la modificación de la composición social de los adolescentes, conformado por chicos y chicas de distintos estatus sociales. Debido a esto, los análisis relacionados entre adolescentes y lectura han conllevado al efecto del sistema de alfabetización. Otra razón sería el funcionamiento y uso del lenguaje escrito, pues la presencia de los medios de comunicación y la evolución de las nuevas tecnologías era evidente y esto contribuía al empeoramiento de dicho registro. Esto, provocó cambios en cuanto al sistema literario, reubicando su espacio y también la ocupación social de los nuevos sistemas de cultura y arte. Las instituciones educativas afrontaron diversidad de cuestiones, algunas de ellas siguen sin obtener respuestas hoy en día, teniendo posiblemente repercusiones, caso que ocurre actualmente, por ejemplo, en Estados Unidos, donde los adolescentes destinan más tiempo en internet que viendo la televisión. A todo esto, se le suma la manera de difusión de las obras literarias, tanto la producción como el consumo de estos, la internacionalización, la cultura e incluso la evolución de las preferencias, cambiando la función escolar, fortaleciendo la representación siendo posible su acceso para cualquier persona, bajo la elección según sus intereses.

Dicha representación de la literatura, a lo largo del período del siglo XX, según Chartier y Hébrard (1994), se crea una distinción entre una parte algo más tradicional, una tarea desarrollada y dirigida, y su opuesto lo “moderno”, democratizando la lectura, si necesidad de seguir unas pautas, utilizando cualquier tipo de texto.

Todo esto conllevó a que las instituciones educativas tuviesen que intercambiar, tanto sus objetivos, como el uso de forma didáctica de dichas obras literarias, empleando una diversidad más amplia de material escolar, más textos diversos, como los periódicos, los textos publicitarios o informativos, también el uso de la biblioteca escolar, la asistencia a representaciones teatrales, entre otros. Esto vino bien para progresar en la reflexión sobre qué es literatura y, por consiguiente, qué significa saber literatura, además de saber cuáles son los procesos de enseñar y aprender.

3.2.1. Historia de la Educación literaria

La Educación literaria ha tenido muchos altibajos a lo largo de la historia, puesto que siempre ha variado en función de las expectativas educativas y los cambios sociales (Colomer, 1996). Los tiempos han cambiado, y lo que en un pasado era complicado obtener o desarrollar, hoy cada vez es más usual, pues formamos una sociedad en su gran mayoría alfabetizada, desarrollada industrial, tecnológica, socialmente, etc., pudiendo afirmarse que la enseñanza de la literatura ha evolucionado, teniendo en cuenta los objetivos marcados en el currículo educativos y los ejercicios y métodos empleados para su correcto y eficaz desarrollo.

La aparición y desarrollo de la imprenta, la gran producción de libros, entre otros, fueron recursos necesarios para que la Educación literaria fuera poco a poco *in crescendo*, y así en el siglo XIX y especialmente tras los movimientos románticos, bajo las palabras de Colomer (1996), se formularon críticas tras las reformas realizadas en las universidades, pues se habían introducido alguna que otra reforma educativa, debatiéndose acerca de mantener el enfoque retórico en el estudio unificado de la literatura.

Según Dueñas Lorente (2013), toda esta crisis de la historia literaria ha reflejado que durante los años 60-70, no se produjo otra que cosa, sino una posposición del desarrollo del ámbito de la literatura en las aulas de Secundaria y Bachillerato. Pues desde finales del siglo XX a principios del XXI, la educación literaria ha ido avanzando a medida que pasaba el tiempo, pero dejando estancada el marco teórico, cuestionándose en ocasiones la formación de esa competencia lectora, simplemente porque hay una selección de obras, unas actividades propuestas, unos criterios de evaluación, etc.

Hoy en día la educación literaria es desafiada por otros ámbitos de ficción como las series de la televisión, los videojuegos, entre otros, que llaman la atención a los niños, y también, a los adolescentes, perdiendo bastante protagonismo en dicho terreno. No obstante, no se pretende que el alumnado tenga que memorizar una gran cantidad de celebridades, con nombres, apellidos, fechas y títulos, sino enseñarles la temporalización en la literatura, la variedad, los rasgos, lo que le caracteriza, y el contraste que hay entre unos autores/obras y otros.

En 1845, se implanta en España el “Plan Pidal” según algunos autores, en el que se buscaba una huella o señal de identidad de la nación, impulsada por el positivismo y, también, el historicismo, promoviéndose un período de sustitución de esos estudios de retórica y oratoria por los de historia de la literatura, tomando conciencia del pasado común, creando una gran cohesión entre los diferentes componentes que la forman, como el modelo didáctico de enseñanza de la literatura, con un soporte explicativo, una función social y una práctica didáctica.

Bajo las palabras de Colomer (2005), todo este desorden en la escuela, fueron fruto de los cambios producidos como consecuencia de la expansión con mecanismos modernizados de producir libros, y como antecedente ese consumo, así como también la internacionalización, tanto del mercado al que se dirigían, como de la cultura y su evolución. Y conllevó, a que este fenómeno traspasara los límites y rasgos nacionales, que hasta entonces eran limitados, clasificados y caracterizados, fortaleciendo esa imagen cultural que mantenía, sumándole a este el discurso que se movía por la sociedad con un carácter un tanto “moderno”, donde la lectura era demócrata, con libertad de normas, potenciando un nuevo discurso social, que oprimió a las escuelas reconvirtiendo, o mejor dicho, modificando muchas prácticas lectoras llevadas a cabo

en las aulas. Así, las instituciones educativas comienzan a cambiar y/o innovar, con objetivos y usos lectores nuevos.

Por ello, tiene que prevalecer, en la actualidad, el objetivo de fomentar la lectura que compete, pero a la vez sea placentera, porque los docentes buscamos que el alumnado, o mejor dicho que todo lector sea capaz de gestionar su ámbito lector y se cree él mismo un espacio así, mucho más allá de las lecturas de carácter obligatorio o recomendado de la escuela.

3.2.2. Objetivos de la Educación literaria

Cuando hablamos de *progresar* en el ámbito del aprendizaje literario, el cual suele presentarse como un paisaje que está en continuo cambio. Este tiene objetivos comunes con los de las distintas etapas educativas. Los diferentes conocimientos, lecturas o intensidades que la escuela presenta a través de los docentes, desde infantil a secundaria, apostando juntos como un equipo, cuyos objetivos y métodos conformando una gran unión de actuación.

Por ello, Colomer (2005), en su libro *Andar entre libros* se pregunta dos cuestiones, por un lado, cómo puede favorecer ese auge de la competencia literaria en las escuelas y qué se aguarda de esa nueva visión del alumnado tras ello. Por esta razón, antes de imaginar, crear o programar cualquier actividad, tenemos que tener en cuenta los aspectos que el alumnado sea más capaz de interpretar las obras literarias que hayan leído, pues una de esas dificultades con las que nos podemos encontrar es considerar a la literatura como un asunto escolar, abandonado tras salida del aula, siendo importante saber cuál es su percepción acerca de las obras.

Hay ocasiones en las que, simplemente se realizan actividades sobre aquellas propuestas de libros o textos, obteniendo una respuesta por parte del lector, objetivando dichas contestaciones, en lugar de emplear la subjetividad, evitando la unión entre texto y mundo lector. Es algo común que los adolescentes entiendan que la clase de literatura es un entorno en el que se discute, conversa y perfecciona en el propio mundo. Es normal que cuando le decimos a los alumnos que la lectura es algo agradable, en un primer momento crean que es así, pero sigan pensando que la literatura no es para ellos, pues Colomer (2005) realiza una comparación, puesto que “a nadie le gustaría asistir a un cursillo de pesca si no se siente pescador y piensa que jamás va a verse involucrado en esas actividades.” (p. 52).

El alumnado debe avanzar y mejorar, destinando todo el tiempo posible y programando tareas o actividades que beneficie sus implicaciones personales y crear relaciones, haciendo que se sientan atraídos por ese mundo maravilloso que crean los libros. La gran mayoría de obras literarias son escritas, por esa razón hay que dominar su lectura, pues muchas de las tareas o actividades que se proponen desde la investigación educativa se pueden aplicar a los textos literarios, ejercitando dichas

competencias mediante la lectura en el aula o en la biblioteca escolar, planteándose algunas cuestiones como qué reglas cumple el género de la obra, qué las incumple, preguntarse cuál es el propósito del autor, verificar las suposiciones o indagar en elementos que aparezcan en el texto para una posible interpretación o refutan a otra, etc.

Los adolescentes aprenden en poco tiempo lo que es el título, los personajes, qué es un cuento o un poema, siendo capaces más tarde de saber qué se conoce como comparación o leyenda y, por último, los recursos literarios como la metáfora o el inicio *in media res*. Sin embargo, todo esto ya son existentes en esos libros que los alumnos y las alumnas leen, antes incluso de saberlo con exactitud, porque el colegio o instituto es el que se encarga de hacerlas evidentes, porque si se les da la posibilidad de hablar de esos libros y se les escuche, para llegar a saber si emplean realmente términos y expresiones dadas para la interpretación de su lectura o si únicamente lo han memorizado para el examen. Aprender a razonar y expresarse, empleando un metalenguaje literario siendo una de las líneas esenciales de la enseñanza literaria en la escuela, pues esto permite saber cómo esos niños y niñas juzgan los cuentos que han leído.

Hay que conocer dónde pueden estar determinadas manifestaciones literarias que llaman la atención y gustan a los adolescentes, ya que es usual encontrarnos con “libros de moda” o colecciones estereotipadas, siendo adecuado también usar en alguna ocasión un texto que no se encuentre en su alcance, abriendo nuevas perspectivas sobre el entendimiento de un texto con más fondo literario y de vista. No podemos olvidar que en literatura se encuentran varias funciones, pues no siempre estamos deseando ver los museos de Roma o leyendo a Petrarca, teniendo el alumnado el derecho para saber de la existencia de otros corpus, alternando géneros y dificultad, con propuestas diferentes y escogidos dependiendo del momento, puesto que, en muchas ocasiones, no podemos olvidar que algunos de dichos alumnos solo tienen acceso a la lectura en el ámbito escolar y a modo de experiencia puntual.

Es importante demostrar a los niños y niñas que es posible que el aumento de número de lecturas esté unido junto con la posibilidad de poder disfrutar con composturas variadas, no pudiendo justificarlas siempre como algo “divertido”, ya que muchos docentes prefieren los estereotipos y no enfrentarse a lo experimental, por ello, es necesario que el personal docente sepa examinar y darle valor a cada libro, obteniendo mayor placer de lectura, exigiéndoles al alumnado más elaboración. El problema estaría presente en obviar esa percepción de lectura de sus intereses personales, mientras la institución educativa sigue un patrón canónico y modo erudito de lectura que pasa por una serie de análisis, por esta razón, se considera algo complicado que se incremente las maneras de disfrutar, ya que la literatura, tanto infantil, como juvenil, e incluso la popular entre las personas adultas, es instalada por vía proyectiva y argumental, a través de ciertos puntos que conectan con los

destinatarios, como la edad que tienen los personajes, temas, conductas morales, entre otros, aunque existen una gran cantidad de estos libros que sobrepasan los mencionados y se manejan en las aulas.

La literatura es una de las herramientas necesaria para el ser humano, que mejor nos muestra que hay mucho más allá de lo que decimos de manera explícita, pues cualquier fragmento está formado por elipsis, creando vacíos y confusiones, que se han ordenado de forma deliberada, como esa persona que va caminando por la selva, teniendo algunas señales o pistas que le ayudan a sobrevivir, aunque se puede olvidar que tenemos que leer con una visión crítica también, puesto que así también apreciamos pequeños detalles e incluso contradicciones, para que hagan brillar a aquellas relaciones que resultan más complejas entre fenómenos y sucesos, para así ver el mundo de una forma más “inteligible”, y teniendo el lector la capacidad de realizar una lectura más interpretativa, ejercitando su capacidad de razonar, de dar significado y sentido, pues como bien dice Henry James, el autor es mucho más capaz de construir a su lector antes que a sus personajes, porque cuando consigue hacer esto bien, el lector hace casi la mitad de dicho trabajo.

Por esta razón, hay que considerar proponer tareas o actividades que conlleven al raciocinio, aprendiendo durante dicho proceso, porque así lograremos que el alumnado entienda más y mejor la obra que se le ha propuesto, dejando de evaluar si lo han hecho o no y llegan un poco más allá, porque hemos llegado a saber que el trabajo en grupo ayuda a los adolescentes a interpretar desde el punto de vista de cada uno, siendo esta más compleja, justificando a través del texto y sus ejemplos, comparando e incluso contrastado las distintas informaciones.

Llegamos a la conclusión de que ya sea leyendo un libro antes de irse a dormir, una crónica de una obra de teatro a la que vaya a ir, jugar a las adivinanzas todos en familia o recitar un poema en la clase, nos muestra el uso de la literatura en el ámbito social. Así los objetivos y contenidos que nos debemos marcar para futuras programaciones, en cursos concretos y con determinados alumnos y alumnas, serán mucho más sencillas si se sabe por dónde y en qué sentido se irá, siendo conscientes de a dónde y cómo se quiere llegar.

3.2.3. ¿Qué se considera «clásico» o «canon clásico»?

Antes de comenzar a enumerar los autores que definen o intentan caracterizar el término «clásico», debemos definir qué son los clásicos, ya que, aunque parece que es fácil de definir, no obstante, la realidad es otra. Según Carreira (2020) se trata de una cuestión un tanto compleja, respondiéndose durante estos últimos siglos con algunas respuestas que podían ser más o menos acertadas, como veremos a continuación.

En un primer momento nos encontramos con un autor llamado Aulo Gelio (S. II d. C.) que hace mención del término «clásico» en una de sus obras, *Noches áticas* (Libro

XIX) empleándolo como concepto para definir a los mejores autores, esos que gozaban de autoridad y que no pertenecían a lo “normal” o “común”. Para él, los «clásicos» hacía referencia a autores antiguos antecesores a la época de Augusto, únicamente latinos, caracterizados por su corrección gramatical.

Posteriormente, Charles-Augustin Sainte-Beuve, un escritor afamado de la época publicó una sección en el año 1850 donde lamentaba la no existencia de clásicos antes del siglo XVII en nuestro país vecino, Francia. No obstante, dicho autor reconoció a Racine, Molière y La Fontaine, aleccionando la observación de no ser bueno que un literato comparezca clásico a sus contemporáneos demasiado temprano. Este se brinda la oportunidad de fantasear con la creación de un templo literario, posicionando en la cúspide a Homero, Sófocles, Platón, entre otros. Así, presenta algunos de los rasgos principales que considera de lo que es un «clásico»:

En primer lugar, menciona al humanismo, considerado como arte clásico, centrado principalmente en el hombre esencial, encontrándose con algunos de sus requisitos precedentes o supremos de las circunstancias que modifica al ser humano. En segundo lugar, con lo que él considera como verdad u objetividad, ya que no podemos olvidar que el arte clásico es aquel que se confronta con la realidad. Y en tercer y último lugar, también es global.

Estas cuestiones dejan claro, lo que para Lida (1951) también considera como «clásico», por lo que por lo menos, suponía dicho término durante un largo período de tiempo. A su vez, Eliot publicaba un escrito que formaba parte de un volumen en 1957. Dicho escritor no solo fue poeta, sino que también fue ensayista, considerándose uno de los críticos más influyentes del momento. Este entabla la definición del término «clásico» recordando que dicho vocablo posee distintas definiciones, y aunque todas son positivas, también hay que tener en cuenta la forma en la que se emplea. Para Eliot (1945), el rasgo principal de este término es la madurez, ya que es considerado una concepción complicada de fijar, aplicando esto tanto a la individualidad de las lenguas, sus costumbres o época, provocando discrepancias entre ellos.

No obstante, era madurez en el estilo castellano, se va a propiciar durante el siglo XVI, con obras como *El Lazarillo de Tormes*, *El viaje de Turquía*, encontrándonos también con algunos autores como Fray Luis de León, el Padre Sigüenza e incluso el gran Cervantes, incluyendo a la poesía del siglo XVI, con Garcilaso, un claro ejemplo de escritor que fue capaz de acopiar la precoz madurez de la poesía italiana, para así transmitirla a sus propios seguidores. En esa misma línea, nos encontramos también con Quevedo, cayendo en demasía inmadurez, pues se regía más a los rasgos de una poesía del futuro, que continuó hasta el siglo XIX.

Eliot (1945) toma conciencia de los mencionados antecesores, y dicho autor consigue distinguir entre lo clásico universal o lo clásico absoluto, considerando como principal referente a Virgilio, ya que la madurez de espíritu demanda una historia y por

consecuencia, una conciencia de dicha historia, como por ejemplo ocurre con los romanos, ya que detrás de ellos se encontraba la civilización griega, y en el caso de Virgilio, este hizo que fuera posible el desarrollo de la historia.

3.2.4. Los clásicos en el aula

Hoy en día es muy complicado entretener a los niños y adolescentes con la lectura, pues esta requiere de un esfuerzo que implica atención continua, mientras que el entretenimiento que hoy en día se emplea, como la televisión, Internet, videojuegos, ofrecen una compensación sensorial mucho más rápida y evidente, proporcionando interacción entre dichos métodos y los receptores, complacientes y persuadidos por ellos. Pero no por ello debemos desistir, y por esta razón debemos emplear esta faceta instrumental de la lectura, recomendando y usando la lectura, tanto en el ámbito escolar, como en el familiar, siempre y cuando los mediadores proporcionen un encuentro formativo con textos de la literatura que no puedan ser sustituidos por otras técnicas.

Pero, lo que sucede, según Dueñas y Tabernero (2012) es que la literatura contribuye mucho más en la elaboración de un conocimiento sobre el mundo que otras elaboraciones, tanto del terreno del ocio, como del entretenimiento, lo que nos conlleva a una percepción de la realidad mucho más matiza y menos interesada, siendo por parte del receptor más gratis, y a la vez, más honesta, abordando esta, cuestiones de vocación y productos culturales rentables en la economía.

Como ya se ha mencionado anteriormente, todas esas creaciones televisivas y/o digitales que van dirigidas a los niños y adolescentes, incitan a un efecto de adanismo¹, impidiendo la conexión con el pasado, todo lo contrario a lo que ocurre con la literatura, pues esta crea un vínculo con la tradición cultural, provocando un diálogo constante con aquellas producciones culturales anteriores, para así poder crear multitud de interpretaciones y referencias diversas.

Esto no implica otra labor que la de obtener nuevas estrategias del ámbito educativo, pues esa elipsis de referencias culturales, de tradiciones intelectuales, conlleva a la desinformación por parte de los alumnos con respecto a los autores clásicos, textos, obras, entre otros, por ejemplo. No es necesario un estudio y orden cronológico, pero sí sería conveniente un marco o contexto que les sirva como referencia en el que se incluyan la historia y cultura más relevante, sin olvidar que estos deben conectarse con la interpretación del texto.

Debemos apreciar la posibilidad de la literatura como algo trascendente o de superación en una época determinada, pues como ya sabemos, las obras de creación continuamente se sostienen por aludir a otras ya anteriores, aunque formando un nuevo

¹ Según el DRAE significa: 'hábito de comenzar una actividad cualquiera como si nadie la hubiera ejercitado anteriormente'.

sentido, así la perspectiva hipertextual permite una percepción suprahistórica, descubriendo vínculos realmente significativos con otras creaciones culturales.

Yendo un poco más allá, Calvino (1993) también plantea una reflexión en un ensayo, justo un período de tiempo en el que hay mucha confusión a la hora de definir qué es un «clásico», un debate formado por dos posturas. Por un lado, tenemos a una que lo califica como materia de erudición, siendo un error el incorporarlo a la enseñanza, pues es algo que tiene una gran complejidad y puede que no sea del interés de las personas a las que queremos dirigirlo y con las que queremos trabajarlo. Y por otro lado, todo lo contrario a la ya mencionada, que incita y manifiesta a que este tipo de lecturas sí es necesario en la enseñanza, ya que ayuda a enriquecer al alumnado.

Desde el 2017 la Junta de Andalucía aconseja la lectura de muchos de los poetas de la conocida Generación del 27, ya que pertenecen a esta tierra, como son Rafael Alberti, Federico García Lorca o Jorge Guillén. En España, por ejemplo, comparándolo con Estados Unidos, no tenemos establecido un plan de estudio, en ningún nivel educativo, en el que se estudien o se comenten estos «clásico», excepto que se escoja la asignatura durante el período de Secundaria y/o Bachillerato de Literatura Universal, o bien, se curse el grado de Filología Hispánica, Literaturas comparadas, etc., y ni siquiera de esta manera, se estudia, se manejan, se comentan o se cotejan de una manera completa.

A todo ello, también hay que sumarle problemas de entendimiento, en muchas ocasiones por la complejidad léxica, una a la edad del alumnado; el tamaño del texto y el tiempo reducido del que disponen; Y aunque es cierto que en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, mencionado ya en anteriores apartados, no aparece como algo obligatorio el estudio de este tipo de obras, consideradas como «clásicas», es importante bajo la opinión de los docentes que sepamos orientar en cuanto a la lecturas, acercando y estableciendo una unión entre este tipo de obras y la juventud, buscando siempre un aprendizaje correcto y eficaz.

3.3. El Siglo de Oro

El concepto de «Siglo de Oro», y según Rozas (1984), solo puede hacer referencia al período que abarca el siglo XVIII, teniendo en sus comienzos a Boscán o Garcilaso. Velázquez (1797), por otro lado, ya hace mención del término «Siglo de Oro», pues fue un momento en el que la literatura castellana tuvo mayor resplandor, su momento cúspide, pues los autores de por entonces no consentían desórdenes y querían volver a poner las letras correctamente. Todo esto, acarreó como consecuencia, que los españoles ilustrados empleasen ese término, tanto fue así, que, a mitad del siglo de la Ilustración, muchos estudiosos ya se habían hecho a la idea de reconocerlo como «Siglo de Oro».

Esta idea comienza a difundirse y a reconocerse, como ocurre, por ejemplo, en *El Parnaso*, cuyos protagonistas, en el primer tomo, aluden a los escritores como del período del «Siglo de Oro» del género poético. Rozas (1984) también establece este término, como ya se ha comentado anteriormente, puesto que piensa que es un sintagma potenciado por los alemanes, que da un gran empeño en los poetas y críticos del 27, afianzándolo absolutamente, aunque haya variado conforme a pasado el tiempo, tanto como concepto, como con la acotación cronológica.

Algunos escritores demuestran que había autores que se referían a este período como «edad de oro», mientras que el propio escritor hace referencia a «dos Siglos de Oro». Aunque, por el contrario, algunos miembros del Centro de Estudios Históricos, concretamente, Montesinos (1970), no estaba de acuerdo con el término ese famoso término, incluso rechazándolo. Este escribe un artículo en el que cede a mencionar «edad de oro» de la literatura española, sintiendo un gran desapego.

A partir de todo esto, entendemos que había una gran contrariedad a la hora de definir y abarcar dicho período, pues muchos la conocían por «edad de oro» y otros por «Siglo de Oro», provocando una crisis del concepto, debido a autores como Castro (1972) que había llegado a la conclusión de que no era ni Renacimiento, ni Barroco, sino que él denominaba «edad conflictiva», pues en gran medida lleva toda la razón, nadie se ponía de acuerdo y eso conllevaba a conflicto. Para dicho estudioso, no es hasta final del siglo XIV cuando existe una armonía entre la religión cristiana, mora y judía, rompiéndose cuatro siglos más tarde, por esta razón decide nombrar a este período como «la literatura dramática del Siglo de Oro» o «Siglo de Oro de las letras españolas». Esta no es más que la primera de las crisis que nos encontramos a lo largo de la historia, bajo la obra de Castro, pero existe una segunda. En ella, aparece la postura de José Maravall (1986), autor que siempre la menciona como «Renacimiento» o «alta Edad Moderna».

3.3.1. Contexto histórico y cultural

El Siglo de Oro español, según Rozas (1977) abarcó desde los primeros años del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII, período en el que España despuntó por su dominio en la política, y su gran avance en las artes y la literatura, como veremos a continuación, y también en las ciencias, pues es un siglo que se originó debido a la culminación del Imperio español, de la Casa de Trastámara y Austria, coincidiendo con su decadencia, pues a pesar de las continuas crisis, tanto políticas, económicas, como sociales, se conllevó a un gran desarrollo cultural, extendido por los países europeos y también, por América, entre otras. También es el final de la Reconquista y el primer viaje que organiza Cristóbal Colón hacia América y en el ámbito literario con la revelación de la primera Gramática que estudia el castellano y fija las reglas de Antonio de Nebrija.

Durante este período, los dos primeros reyes de dicha dinastía, Carlos I y Felipe II, llegando a conseguir territorios como la península Ibérica, zonas de América como

Filipinas, puntos concretos del norte de África, Países bajos o Sicilia, obteniendo grandes reconocimientos provenientes del arte y la literatura, con conocidos como Velázquez y Cervantes respectivos a los géneros mencionados anteriormente en el mismo orden.

Cuando Felipe III llegó al reinado, los ámbitos políticos y económicos decayeron, debido a las constantes guerras propiciadas por Felipe IV y la guerra de los 30 años, sumándole a ella la guerra franco-española, produciéndose la desintegración territorial que formaba el imperio, conllevando como resultado una gran crisis en los ámbitos: económicos, sociales y políticos. Pero con la muerte de Carlos III, en 1700, y al no tener herederos, tras su muerte se produce como consecuencia un cambio en la dinastía reinando los borbones.

En la pintura destaca el renacimiento tardío y acentuada por el barroco, destacando a algunos de los pintores como el griego Doménikos Theotokopoulos o también conocido como *El greco* y también por Diego de Velázquez, pintor sevillano, significativo y de gran influencia para la historia española, conocido por una de sus grandes obras conocida como *Las Meninas*. La gran mayoría de la música estaba destinada a escribirla para la iglesia, en forma de himnos u otras piezas, por medio de grandes representantes como son Francisco Guerrero o Tomás Luis de Victoria, que terminaron con lo tradicional, desarrollando emociones como la nostalgia o la alegría, conllevando al barroco español.

En el ámbito de la literatura destacamos obras como la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (1499) o *La vida del Lazarillo de Tormes* (1554), entre otras. La primera del autor Fernando de Rojas, en la que plasma de forma crítica la sociedad de ese momento, realizando un cambio de la sociedad medieval al renacimiento. De la segunda obra sabemos que es anónima, propiciando al desarrollo del género picaresco, criticando lo moral y de costumbres. Más tarde se confrontan dos corrientes poéticas, por un lado, Luis de Góngora con el culteranismo y, por otro lado, Francisco de Quevedo con el conceptismo. Aunque, el mayor representante del siglo XVII es, sin duda alguna, Miguel de Cervantes, poeta y dramaturgo, del que hablaremos más adelante y de forma más detallada, ya que el «clásico» que vamos a emplear para el desarrollo de la consiguiente Unidad Didáctica, es su obra más triunfal y primera novela moderna, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, con un primer tomo publicado en 1605.

3.3.2. Autores y obras más representativas

La imprenta fue una gran invención que llegó a España durante el reinado de los Reyes Católicos y con el Renacimiento cultural y político, y aunque se desconoce cuál fue la primera obra impresa en papel en España, y con ello, la fecha y el lugar, sí que se conoce que en 1903-1917, fueron impresos dos tomos de Haebler, titulados *Bibliografía ibérica del siglo XV* y *Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500 con notas críticas*. Sabemos que la elaboración de obras en los siglos XVI y XVII fue cuantioso, pues en la primera mitad del primer siglo mencionado

anteriormente, se usó continuamente la letra gótica, pasando más tarde a una letra más redonda, y en ocasiones entremezclando ambas. En un primer momento, los libros se conservaban características tipo de manuscritos, pero con una aproximación en cuanto a la producción de 1600, creando libros algo mediocres, empleando un papel de mala calidad, viejo y desgastado, con una gran cantidad de incorrecciones.

Según menciona Ricardo García (1988), Noel Salomón, en 1972, debido a la gran producción literaria en España durante el Siglo de Oro, estableciendo una diferenciación de tres clases de escritores: En primer lugar, menciona a los escritores *aristócratas*, para los que emplear la pluma para escribir, lo consideran como un arte del espíritu, claro ejemplo del lujo palaciego, como ocurre con el Marqués de Santillana o Garcilaso. En segundo lugar, se encuentran los escritores *artesanos*, cuya labor está más relacionada con su profesión, es decir, un trabajo realizado a cambio de una remuneración, como los juglares medievales, poetas maestros de capilla como, por ejemplo, Juan del Encina, o incluso, poetas secretarios «capellanes» al igual que Lope de Vega. Y en tercer y último lugar, los escritores de *mercado*, destacando al último autor del tipo de escritor anterior, destacando el género teatral. La clase de escritor que era más frecuente en esos momentos fue el segundo, ya que en ellos participaba la nobleza como Pérez de Pulgar que alababa a Salustio o Diego Hurtado de Mendoza que tuvo relación con Páez de Castro y el Duque de Gandía, entre otros.

En el ámbito de los poetas nos encontramos con Zapata y su edición *Carlo Famoso*. También, tuvieron gran relevancia las obras de Garcilaso de la Vega y Francisco de Quevedo, pues el género poético conllevó grandes beneficios, con una gran variedad de escritores. En el género narrativo, tenemos, por un lado, la novela sentimental y, por otro, la novela de caballerías, esta última teniendo tendencia a lo anónimo, exceptuando a Fernández de Oviedo, Feliciano Silva o Jerónimo de Urrea. Asimismo, algunas de las obras más conocidas, con una gran cantidad de impresiones, para la época en la que nos encontramos, son: *El Amadís*, con 24 ediciones, *Renaldos y Palmerín*, con 9, o *Espejo de Caballería*, con 8.

Pero, un tiempo después de 1550, dicho género comienza a entrar en decadencia, debido a la extensión, desapareciendo esta categoría y apareciendo en su lugar las novelas pastoriles, siendo exitosas algunas obras como: *Diana de Montemayor*, la *Arcadia* de Lope, el *Pastor de Filida* de Gálvez de Montalvo o *La Galatea* de Miguel de Cervantes. Además, la novela bizantina tuvo presentes a cultivadores como autores ya mencionados, Cervantes o Lope, y también Gracián, todo lo contrario a lo que le ocurrió a la novela corta, siendo muy poco usual en Italia, encontrándonos a autores conocidos, tal como, Salas Bobadilla y Castillo Solórzano. Asimismo, la novela picaresca con el exitazo del Guzmán de Alfarache y poetas y novelistas tanto Espinel, Alcalá Yáñez, Lope de Úbeda o Gregorio González.

En el género teatral, siendo este el más “comercial” con autores-actores tales como Lope de Rueda y Alonso de la Vega, destacando Lope y Calderón que consiguieron vivir de sus comedias.

3.3.3. Máximo representante del período

Una vez haber hablado de algunas obras y autores, nos hemos centrado en el máximo representante del período, perteneciente al género de la narrativa, más concretamente, la novela de caballerías. Su nombre es Miguel de Cervantes Saavedra. En cuanto al físico, no se sabe con exactitud cuál era su aspecto, pero sí que nos podemos hacer una idea con la autodescripción que el propio autor se hizo y plasmó en sus *Novelas ejemplares* (1983) por lo que se calcula que su descripción corresponde a la edad de 66 años, por lo que dice así:

...Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis, y éstos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande, ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies. [...] Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión...

De la mano de Gutiérrez Sebastián (2000), el autor nació en Alcalá de Henares, una ciudad española que pertenece a la Comunidad de Madrid, capital de España, en 1547, donde también fue bautizado según aparece registrado en su acta bautismal, en la parroquia de Santa María la Mayor, muriendo también en dicha ciudad en 1616.

3.3.3.1. Vida y trayectoria

Se sabe que procedía de una familia en la que su padre, Rodrigo de Cervantes, desempeñaba la profesión de cirujano, y estaba casado con Leonor de Cortinas. Cervantes fue soldado en Italia, durante un período de tiempo que dedicó para leer poemas de Ludovico Ariosto, entre otros, empapándose del estilo y arte de este país, empleando todos aquellos recuerdos al comienzo de una de sus obras conocidas, titulada *El licenciado Vidriera*. Tras esto, en 1571, participa en la Batalla de Lepanto y es herido, perdiendo la movilidad de la mano izquierda por medio de una bala que le seccionó un nervio. Tras recorrerse algunas de las ciudades de Italia, como Sicilia, Cerdeña o Génova, y tras establecerse en Nápoles hasta 1575, volvió a España y fue preso de unos piratas berberiscos, permaneciendo cautivo en Argel durante cinco años, en los que mantiene recuerdos que más tarde se ven reflejados en obras como: *Los tratos de Argel* o *Los baños de Argel*, aunque también aparecen ciertos datos en uno de sus relatos de la primera parte de *El Quijote*. Hubo un primer intento de fuga que fracasó, y en el segundo intento, con ayuda de una Galatea, los volvieron a apresar y Cervantes se responsabilizó. Fue castigado, aunque nunca llegó a recibir ese castigo, pues muchos “daban la cara” por él y tras un último intento de fuga, adquiriendo una

fragata, consiguió ser libre, se presentó ante el Rey para pedirle un lugar en las Indias para poder cuidar bien de sus heridas, pero este se lo negó. En 1584 se casa con Catalina de Salazar en Esquivias². Ella era una joven con pocos recursos, que intentó entrar en el teatro, pero fracasó, abandonando por consiguiente la labor de las letras. Después de un par de años, se trasladaron a Sevilla, ejerciendo la profesión de proveedor de víveres en la comunidad autónoma andaluza, para la Armada y más tarde como recaudador de impuestos.

En 1597 es encarcelado de nuevo, en Sevilla, por la quiebra del banco en el que eran depositadas las recaudaciones, y aunque se dijo que se realmente lo que había pasado es que él había realizado mal unas cuentas, creyeron que Cervantes se había apropiado de un dinero que era público, por lo que tiene que dejar dicho oficio, volviendo con su mujer y establecerse en la corte³, en 1604. Sus últimos años, en Madrid, se dedicó exclusivamente a la elaboración del *Quijote*, animándole también a la publicación de sus *Novelas ejemplares*, comedias y entremeses.

Cervantes murió con 68 años y debido a la diabetes⁴ en la Casa de Cervantes, instalada en el barrio de las letras o barrio de las Musas, siendo enterrado, bajo petición del propio autor en la Iglesia del Convento de las Trinitarias Descalzas.

3.3.3.2. Obras

Miguel de Cervantes instauró a su manera, el género narrativo que por entonces había, durante la segunda mitad del siglo XVI, junto con los distintos tipos de novelas que existían, la novela bizantina, la novela pastoril, la novela picaresca, entre otras, pero originó la creación de un nuevo estilo de novela, tal como el relato breve.

Así apareció *La Galatea*, la primera novela que publicó dicho autor en 1585, en Alcalá de Henares, puesto que se cree que la novela fue escrita tiempo después de que el literato regresase a Madrid de su infierno en Argel, por lo que se puede situar entre 1581-1583 el período en el que Cervantes comenzó a elaborar dicha obra, que pertenece al estilo de la novela pastoril o como «égloga en prosa», en la que posee personajes pastoriles, idealizados, que cuentan sus vidas, desamores, sentimientos, desde un paisaje idílico o también conocido como *locus amoenus*. Obra con gran triunfo durante el Renacimiento.

Solo se sabe de dos impresiones por parte de Cervantes que se realizasen de esta obra literaria, una primera realizada en Lisboa, fechada por el año 1590 y una segunda en otro de nuestros países cercanos, París, en 1611. También, formada por seis libros o capítulos, protagonizada por Galatea y Elicio, entrelazando cuatro argumentos que

² Municipio perteneciente a la provincia de Toledo, situada en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

³ Por aquel entonces, la corte estaba localizada en Valladolid.

⁴ Enfermedad en la que los niveles de glucosa en sangre son muy altos, por lo que hay que regularla a través de la insulina.

sustenta a la principal. La estructura de la obra es compleja y diferente a lo que por entonces existía, pues ya sabemos que a Cervantes le gustaba innovar, y producir lo diferente.

Más tarde publica *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, apareciendo esta primera parte en 1605. Obra que fue muy bien acogida y una de las más traducidas en el mundo, conllevando esto a que se publicase una segunda parte en 1615. Esta será la obra con la que más tarde realizaremos la Unidad Didáctica para el alumnado de 1º de Bachillerato.

La intención de Miguel de Cervantes no era otra, que la de parodiar a los libros de caballerías, ironizando la historia con un «caballero andante», que en realidad es un hidalgo que perdió la cordura, o al menos, eso es lo que creemos al leer la obra, aunque otros estudiosos lo ponen en duda. El literato cree que los libros de caballería eran un tanto deplorable, cuyos relatos no eran sino absurdos. No obstante, reflejo en esta obra la sociedad de ese momento, así como también su conducta.

No nos vamos a entretener mucho más en esta obra, pues ya nos extenderemos un poco más unos apartados más atrás, así que continuamos con las *Novelas ejemplares*, una de las novelas cortas que escribió Miguel de Cervantes entre 1590 y 1612. En un primer momento el título que realmente le puso el autor a esta obra fue *Novelas ejemplares de honestísimo entretenimiento*.

También se piensa que el autor introdujo cambios en dicha obra, con intención moral, social o incluso estética, de ahí su título, observándose que algunas de estas obras escritas están incluidas a su vez en otras, como, por ejemplo, en la obra anterior mencionada y la cual utilizaremos para la Unidad Didáctica, capítulos como «*La gitanilla*», «*El amante liberal*», «*Rinconete y Cortadillo*», «*La española inglesa*», «*El licenciado Vidriera*», «*La fuerza de la sangre*», «*El celoso extremeño*», «*La ilustre fregona*», «*Las dos doncellas*», «*La señora Cornelia*», «*El casamiento engañoso*» o «*El coloquio de los perros*», incorporando en varios de ellos elementos autobiográficos.

Y en último lugar, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, quizá una de sus obras menos conocida actualmente, pues en su momento sí que tuvo gran éxito. Pertenece al modelo de novela bizantina. Su última obra, pues murió cuatro días más tarde. Esta narra la peregrinación de Persiles y Sigismunda, enamorados que tuvieron que hacerse pasar por hermanos y cambiarse sus nombres. Esto rompe con lo que hasta ese momento se había proclamado.

En poesía, aunque en alguna ocasión Cervantes dudó de si tenía la capacidad suficiente de crear este género literario, realmente tuvo éxito, participando con otros poetas del momento, como Lope de Vega o Luis de Góngora. Así el único poema extenso que realizó Cervantes fue *Viaje del Parnaso*, publicada en 1614. El poema está formado por tercetos que están encadenados, cuyo tema es la alabanza y también la crítica a

otros poetas españoles. Durante ocho capítulos se narra el viaje que realiza el propio autor hasta el Monte Parnaso, utilizando como medio de transporte una galera.

Y aunque tuvo gran relevancia en la poesía y en la narrativa, el género teatral fue, sin duda, la gran vocación de Miguel de Cervantes, conservándose actualmente 17 títulos y 11 textos. El teatro de mencionado autor contenía una finalidad moral, incluyendo simbólicos personajes y adaptándose a tres unidades fundamentales, tiempo, lugar y acción y comparándolo con otros literatos teatrales, rompen con estas, como es el caso de Lope de Vega. Pero se hace eco de esto, y es en el entremés, en el género dramático, donde Cervantes se hace un genio, realizando una interrelación entre sus entremeses y las novelas ejemplares, es el caso, por ejemplo, de *El viejo celoso* con el capítulo de *El celoso extremeño*. Y a pesar de todo ello, Cervantes ha sido poco apreciado en el género teatral, exceptuando *El cerco de Numancia* o también conocida como *La destrucción de Numancia*, obra acaba a modo de sucedáneo de las tragedias clásicas. Otras de sus obras teatrales son: *La conquista de Jerusalén*, *Persiles*, *Los baños de Argel*, *El trato de Argel*, *La gran sultana* y *El gallardo español*. Más novelescas son: *La casa de los celos y selvas de Ardenia*, *El laberinto de amor*, *La entretenida*. Y más picarescas son: *Pedro de Urdemalas* y *El rufián dichoso*. Las obras que no llegaron a ser representadas fueron acogidas en *Ocho comedias y ocho entremeses nunca representados*.

3.3.4. *Don Quijote de la Mancha*

La obra literaria, en palabras de del género narrativo, más reconocida de Miguel de Cervantes Saavedra, es *don Quijote de la Mancha*, aunque su título original en un primer momento fue *El ingenioso don Quijote de la Mancha*, publicada a principios del 1605, siendo esta una de las obras más ilustres de la literatura española y universal. Ha sido una de las más traducidas a otros idiomas (inglés, francés, alemán, árabe, chino, entre otros) y leída después de la Biblia. Simboliza la primera novela moderna y polifónica, influyente para el resto de las narrativas, principalmente la europea.

Ha sido una obra adaptada en la música, en un primer momento reflejadas en la ópera, con canciones como *The Comical History of Don Quixote* de Henry Purcell o *La venta de don Quijote* de Ruperto Chapí; en el cine, desde 1898 con la primera reproducción por parte de una productora francesa, hasta una de las más actuales, de 2018, con una proyección de Terry Gilliam; en la televisión; en los cómics e incluso adaptada para la era digital y tecnológica en la que nos movemos hoy en día, a través de plataformas como *YouTube*.

En cuanto a las ediciones que existen actualmente de dicha obra, nos encontramos con una primera, un par de años después de la publicación de esta por parte de Miguel de Cervantes, de un tal Roger Velpuis en 1607. Más tarde J. y R. Tonson realizan una edición en 1738, formada por cuatro volúmenes y publicada por Lord Carteret. Durante el período del Siglo de las Luces, Gregorio Mayans incluye en esta un

apartado sobre la vida de Cervantes, siendo esta la primera biografía detallada. John Bowle, inglés, que decide en 1781 realizar una edición que corrija errores, introduciendo nuevas variaciones, siendo el primer crítico y autor que se dio cuenta de que anteriormente había dos ediciones en 1605, puesto que los siguientes posteriores, se aprovecharon de ello y no reconociendo sus aportaciones. Más tarde Juan Antonio Pellicer, que realizó una edición formada por cinco volúmenes, en la que incorporó una gran cantidad de notas y variantes, aunque no se sabe exactamente la fecha, pues esta está entre 1797-1798. Agustín García Arrieta, en 1827 publica en Francia, de forma general, algunas de las obras que el propio autor escoge de Cervantes, organizadas en diez volúmenes.

Durante el siglo XIX, Diego Clemencín creó la suya, corrigiendo notas de Juan Calderón y Luis de Usoz. Juan Eugenio Hartzenbusch realiza importantes ediciones en 1863, esperando realizar una segunda edición que nunca se produjo y con un título bastante largo, publicadas finalmente en 1874, 11 años después de haberlas redactado. A finales de este siglo, Clemente Cortejón realizó una gran crítica, cotejando un total de 26 ediciones distintas, muriendo el autor sin haberlas podido terminar, siendo terminadas por Juan Givanel y Juan Suñé Benages, publicándose entre 1905-1913 formando seis volúmenes. Francisco Rodríguez Marín, también realiza unas cuantas ediciones, una que publica entre 1911-1913, la segunda a modo de crítica entre 1916-1917, con un total de seis tomos, una consiguiente unos 10 años más tarde, que incluye un tomo más, y la última, reeditada, con un total de diez tomos, entre 1947-1949. Entre 1914-1941, Rudolph Schevill y Adolfo Bonilla y San Martín o la Martín de Riquer de 1996, siendo la obra humanista de un experto en cuanto a los temas que se trata en la obra, en la que se incluye como ayudantes complementarios a Francisco Rico y todo un equipo que fue dirigido por él mismo. En 2001, Florencio Sevilla Arroyo realizó una en formato digital. Y, por último, la más actual, en 2005, como celebración del IV Centenario de *El Quijote*, la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española realizaron otra edición en la que contó con la colaboración de Francisco Rico y el Instituto de Cervantes.

3.3.4.1. Estructura, contenido, estilo, temas, características

Según Rico (2007), esta obra está formada por dos partes o tomos. El primero está formado por cuatro partes y publicada en la fecha ya mencionada anteriormente (1605), mientras que la segunda parte está formada también por cuatro partes, pero publicada diez años más tarde que la primera, es decir, en 1615.

De la Primera Parte se realizaron varias traducciones y reediciones. Por ello, Cervantes, ante las dudas y ataques que recibió por parte de compañeros e incluso amigos como, Lope de Vega, ya que en 1614 apareció una Segunda Parte apócrifa⁵ bajo

⁵ Según el DRAE: “dicho de una obra, especialmente literaria: de dudosa autenticidad en cuanto al contenido o a la contribución”.

el nombre de Alonso Fernández de Avellaneda, volviendo loco al propio autor, y empujándole a publicar un año más tarde la continuación de su Primera Parte, la auténtica, con el título de *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*.

La Primera parte está formada por un total de 52 capítulos, separados, como ya hemos mencionado anteriormente, en cuatro partes. Comienza con un prólogo, incluyendo un elogio a él mismo y a la obra. En este tomo, se entremezclan géneros, para poder desarrollar correctamente las historias que aparecen a lo largo de este, como *Grisóstomo y la pastora Marcela*, *El curioso impertinente*, la historia del cautivo, el discurso sobre las Armas y las Letras o la primera y segunda salida de don Quijote. Y la Segunda Parte está formada por 74 capítulos, también con un prólogo, pero esta vez para justificar y responder a los ataques recibidos por esa edición aparecida del tal Avellaneda.

Vargas Llosa (2015) define esta novela como una imagen, la de un hidalgo de unos 50 años, que lleva puesta una armadura, a pesar de estar tan delgado, y que siempre va acompañado a todas sus aventuras por una «campesino basto y gordinflón» que utiliza como medio de transporte un asno, recorriendo Castilla la Mancha. Se lamenta con cierta melancolía en el discurso que don Quijote sobre las Armas y las Letras, puesto que no se solucionan con espadas o lanzas, sino con coraje, con códigos de honor que conllevaron a la creación de siluetas como la del Amadís de Gaula, el Tirante el Blanco o el Tristán de Leonís.

Es cierto que la literatura de caballerías hacer volver loco al Quijote, rechazando el mundo real, convirtiendo al protagonista Alonso Quijano en el gran don Quijote de la Mancha, transformando la ficción que interpreta del mundo. El gran tema de esta obra es la ficción, pareciendo para muchos, tema “borgiano”, siendo en realidad cervantino, resucitado por Borges más tarde como si fuese atribución o creación suyo. El tema principal de la novela se ve a través del propio protagonista principal que está envuelto por la locura de los libros que lee, en este caso de caballerías, llegando a creer que lo que está leyendo en algún momento puede trasladarse a la vida real, lanzándose a la aventura, provocando catástrofes en alguna que otra ocasión. Es el propio Sancho Panza el que en la primera parte se presenta como alguien que no cae en la locura de su caballero, pero en cambio, en la segunda parte cae bajo los encantos de la fantasía como cuando se hace cargo de la Ínsula Barataria como gobernador. Su lenguaje que en un principio de la obra, es directo, coloquial, y en la segunda parte, se vuelve culto, en ocasiones semejante al de su amo.

Uno de los aspectos que se descubrió a través de este autor y esta obra, no fue otra que la de ver como se enfrenta Cervantes al problema del narrador, puesto que todo aquel que comienza escribiendo una obra se plantea la siguiente pregunta: “¿Quién va a contar la historia?” a lo que Cervantes ni siquiera dio una respuesta, puesto

que hizo algo tan novedoso, que fue para su época lo que en su momento fue el *Ulises* de Joyce.

Pero ¿quién es el encargado de contar las aventuras de don Quijote y Sancho Panza? Pues bien, según Mario Vargas Llosa no contesta que hay dos narradores. Por un lado, el misterioso Cide Hamete Benengeli, “a quién nunca leemos directamente pues su manuscrito original está en árabe”, y por otro, uno anónimo, que en ocasiones habla en 1ª persona y en otras en 3ª persona, como narrador omnisciente. Esto es lo que se conoce como estructura de caja china, pues existe una historia que es leída por los lectores, y que a su vez se encuentra dentro de otra. Esto provoca que, al haber dos narradores, se cree una confusión y algo de incertidumbre con respecto a la del primer narrador que considera Vargas Llosa, pero que le da un toque de originalidad.

En algunas ocasiones, son los propios personajes los que sustituyen a esos narradores, creando aún más si cabe, cajas chinas. Así que Cervantes, aprovechó este rasgo típico de las novelas de caballería, sumándole a este, la forma de la novela y el tiempo en esta, pues durante toda la obra, como ya hemos comentado, está sumergido en la ficción, nunca una simple reproducción o un reflejo del real.

Existen varios tiempos que están entremezclados y eso le da un toque a la novela de autosuficiencia. Por un lado, el tiempo en el que se mueven los personajes, aproximadamente algo más de medio año, con tres viajes que realiza el Quijote, el primero que dura unos tres días, el segundo que dura dos meses y el tercero que dura unos cuatro meses y, que es por tanto el más largo. A todo esto, sumándole el período que hay de “descanso” entre un viaje y otro, con un total de entre unos 7 u o 8 meses aproximadamente. Y por otro, los episodios que alargan el tiempo de la novela, o bien hacía el pasado, o bien hacía el futuro. En el caso, por ejemplo, de la Segunda Parte, concretamente los episodios de los duques, que “han leído la primera”, haciendo que nos demos cuenta de que existe otra existencia, con otros tiempos. Así que el hecho de alargar el tiempo narrativo, como ya hemos comentado anteriormente, solo da lugar a la configuración de un universo más amplio, pues así don Quijote, Sancho y otros personajes se han convertido en los verdaderos héroes de la obra.

Esto no deja de ser un juego que, por un lado, puede ser entretenido, pero que también puede ser alarmante, dando un valor grande a la historia con capítulos como la de los duques, pero también mostrarnos la complejidad de las relaciones que coexisten entre realidad-ficción. Esto nos lleva a la conclusión de que, por lo tanto, la obra no está formada en torno a un solo estilo, sino a varios, destacando dos de ellos que se aprecian fácilmente en la obra, teniendo relación con las “caras de la realidad” por la que se mueve la historia, el real y el ficticio.

En las historias que se van entrelazando a la principal, el lenguaje es mucho más altisonante que en la historia de don Quijote, Sancho, el cura, el barbero o los demás personajes que hablan de una forma más sencilla, consiguiendo un resultado alejado,

dándose incluso bajo las palabras de cada personaje, en función del nivel socio-económico, la educación o la profesión que desempeñaban, pues incluyendo a los del sector más común, se aprecia esa diferencia, entre alguien que pertenece a un nivel más bajo, pues se aprecia la transparencia, y alguien que emplea una jerga más delincuente. Aunque no podemos olvidar la evolución o el cambio en el lenguaje de Sancho Panza, pues en un primer momento, emplea un lenguaje más popular, coloquial, con infinidad de refranes y dichos y después evoluciona empleando una jerga algo más culta, pues llega a ser gobernador de la Ínsula Barataria.

3.3.4.2. Personajes y espacios

Los personajes que aparecen en la obra, los vecinos de don Quijote, realizan una quema de su biblioteca para conseguir curarle la locura, devolviéndolo a la cordura y al mundo real, finalmente consiguiendo todo lo contrario, que la ficción arrase con la realidad. El personaje del bachiller Sansón Carrasco aparece en dos ocasiones distintas, disfrazado de caballero andante, en una primera aparición como Caballero de los Espejos y en una segunda aparición, tres meses más tarde, como Caballero de la Blanca Luna. Cervantes hace desaparecer rápidamente a este personaje en pocas páginas, puesto que don Quijote no quiere renunciar a su “locura”, incluso durante sus últimas horas de vida, en la que como última fantasía quiere hacerse pasar por una situación de la novela pastoril, “aventura” en la que le seguirá acompañando su fiel compañero Sancho Panza.

Realmente, el momento cumbre de esa ficcionalización de la realidad ocurre en el momento en el que aparecen en escena los duques cuyo nombre no se sabe, a partir del capítulo 31 (II tomo) recreando y siguiendo con la ficción en la que está sumergido don Quijote, con la mera proposición de “divertirse” a costa del loco y su fiel compañero o por lo menos eso creen ellos, planteándonos la siguiente cuestión “¿quién es el loco? ¿el loco? ¿o el loco que sigue al loco?

Pero, al igual que ocurre con los duques, también ocurre con otros personajes, como es el caso de don Antonio Moreno, pues dice que contiene en su casa una cabeza de bronce, que está encantada y responde a cuestiones que cualquier persona tenga, conociendo el pasado y también el futuro de las personas. Durante su estancia en Barcelona, un castellano le dice a estos que la locura que posee el protagonista es contagiosa, conllevando a que toda persona que se encuentre en su entorno, tener las ganas de crearse un mundo ficcional y trasladándolo a la vida real.

A lo largo de la historia principal de don Quijote y Sancho se van introduciendo otras historias y/o aventuras, en la que los personajes participando en el desarrollo de estas, como la bella morisca o el Caballero del Verde Gabán, conllevando a contar otras historias reales o ficticias, poniéndose por delante de ellos. Esta obra no es otra cosa que una novela en la que la ficción, lo imaginario, está por todas partes, en el paisaje y en los propios personajes.

En la novela aparece un “canto a la libertad” por parte del Quijote a su escudero. Si vamos un poco más allá, a través del personaje se ve reflejado la silueta, o mejor dicho, el pensamiento del autor, de Miguel de Cervantes, pues se aprecia el martirio que vivió durante cinco años en Argel, no solo esto, sino las veces que estuvo preso, dándole un toque de realidad entre tanta ficción.

El toque moderno que se aprecia en la obra se ve a través del protagonista, pues es una persona justa, aunque con un toque de rebeldía, que lo único que quiere es mejorar el mundo en el que vive, y esto solo le conlleva a equivocarse, chocándose contra elementos, como ocurre en el episodio de los molinos de viento o el ejército de ovejas. Esto cambiar la manera de organizar la narrativa de ese momento, y creando una nueva, una moderna.

Cervantes realiza una obra en la que toda ella, no es más que, un laberinto de espejos donde personajes, forma y estilos, generan un desarrollo en imágenes que plasman la variedad humana, creando una pareja que es sempiterna, ya sea en la Mancha, Aragón, Cataluña, Europa o América, llueva, truene o bajo el sol o las estrellas, en medio del desierto o en la selva, creando una fuerza común, entre sueño y vigilia, vida y muerte o ficción y realidad, una historia creada por dos personalidades diferentes, con actitudes, ambiciones y visiones diferentes que, en ocasiones, se entrelazan y crean magia y aventuras.

3.3.4.3. Edición

La edición que hemos creído más apropiada para la realización de la siguiente unidad didáctica, pensando siempre en el alumnado que va a ser dirigido y por el que será leído, es la de Andrés Trapiello, que tardó 14 años en reescribir esta obra de *Don Quijote de la Mancha* en castellano actual, pues son pocas las ocasiones en las que se puede leer dicha obra en castellano moderno, ya que la mayoría están escritas en castellano del siglo XVII, que ni siquiera utilizamos para hablar, mucho menos vamos a entender.

No podemos olvidar, que el *Quijote*, como bien dice Andrés Trapiello, un clásico, estudiado, leído y que, en muchas ocasiones, muchos estudiosos y autores quieren que se vuelva a leer como fue leído en su momento. Pues han sido necesarios muchos transcritores y editores que han realizado muy buenas ediciones de esta obra, y que han sido necesarias, en este caso, para que este autor realizase la suya, bueno eso y un tiempo bastante largo, pues no es nada fácil, ya que nunca va a estar correcta para todo el mundo. Trapiello se ha guiado a través de la edición realizada por Francisco Rico.

En esta edición se aprecia un lenguaje más sencillo, con sutiles matices, giros o términos y la complejidad de los tiempos verbales, así como las oraciones sintácticas y el texto en sí. Según Trapiello, nuestro castellano no es muy diferente al de Cervantes, lo que nos hace no alejarnos mucho. Aunque es cierto que, en este caso, el autor de esta

edición ha realizado traducciones o giros concretos, y es que lo que le ha llevado a realizar dicha publicación es a que pueda llegar al mayor número de jóvenes o adolescentes, con un vocabulario más sencillo, incluso que una misma palabra se traduzca por otro término parecido, en función del momento de la novela en la que se encuentre.

Para los refranes, los dichos o las exclamaciones, ha buscado similitudes o investigar en una posible reconstrucción que se aproxime a la empleada por Cervantes. Siempre intentando corregir en el caso de que hubiera errores, o bien por tanto del propio autor, o bien por parte de los impresores, dejando algunas formaciones sintácticas como “entró dentro” o “se apartó en una parte”.

En ella incorpora ambas partes, con un total de 1.012 páginas, en las que incorpora una breve biografía de Cervantes, y otra sobre él mismo, aunque en su caso únicamente de las obras que ha escrito y publicado, así como los premios recibidos. Unas palabras de Mario Vargas Llosa, una explicación aproximada de lo que Andrés Trapiello ha querido mostrar con su edición y un prólogo.

3.4. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Según Iglesia Villasol (2018) el año 2009 se declaró como el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación”, un método que actúa como apoyo para promover la creatividad de la enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, desarrollando las competencias, tanto personales, laborales, empresariales como sociales de las personas, en este caso, de los pequeños, jóvenes y adolescentes, como complemento para emplear el profesorado.

El avance y la incorporación de las TIC en todos los ámbitos de nuestra vida durante casi todo el día, creando y distribuyendo de forma masiva una gran variedad de productos que ayuden a la ampliación de contenidos para el ocio, la educación, la comunicación, crear contenidos, televisión, radio, impresión, etc. Estas también han influido en crear espacio de enseñanza-aprendizaje para conectar o realizar búsquedas.

Por ello, el profesor deja de ser un simple dominante en los contenidos docentes, pues ahora tendrá que diseñar nuevos ámbitos de aprendizaje, combinando entre medios y técnicas educativas, constantemente generando y evaluando formas que completen el aprendizaje o fomenten el autoaprendizaje, pero no dejando de ser ese “orientador” para conseguirlo, en conclusión, podríamos decir que es “un acompañante en el proceso formativo”.

La pregunta que surgió cuando las TIC comenzaron a surgir e introducirse en el ámbito educativo fue ¿TIC si o no?, ahora en cambio las preguntas que nos planteamos es cómo utilizarlas de forma lógica y coherente, para dar contenido, desarrollar competencias, etc., y cómo evaluar ese uso que se realiza, y que está constantemente cambiando, innovando y mejorando.

En la mayoría de los casos los docentes realizan una mezcla de tipos de autoaprendizaje que se va a seguir a través de tutorías virtuales de forma sincrónica, creativas, con tácticas modernas y a la vez provechosas para mejorar la productividad del alumnado en todas sus etapas, fomentando también la creatividad, la innovación y la elasticidad, puesto que son mucho más rápidas y accesibles.

Por ello, se comenzó a emplear el ABP para el ámbito de la docencia, con tres elementos que lo forman, como son: “creatividad, digitalidad y aprender la profesión”. En este se plasma y desenvuelven los elementos del medio para desarrollar competencias, para orientar a la hora de llevarlo a la práctica en la formación para el aprendizaje.

En esta habilidad educativa o didáctica, el alumnado tendrá que organizarse y dividirse en grupos, llevando a la práctica situaciones que puedan darse en la realidad, realizando prácticas programaciones y unidades didácticas en instituciones educativas, con situaciones sociales y económicas concretas, desarrollando el ámbito profesional y personal. Pues la finalidad de este tipo de aprendizaje para aprender y enseñar, llevándolo más allá de lo teórico.

Esto hace un tiempo se hubiese prestado como todo un reto, y aunque a día de hoy sigue siéndolo, pero es algo implantado y global, por ejemplo, en cuanto a la universidad se refiere, cada vez más usuales en todas las etapas, ya que actualmente nos encontramos en una situación epistemológica que ha requerido de estos avances, creando espacios con apartados que tienen multifunciones, formados a través del trabajo cooperativo⁶, donde tanto los profesores como los estudiantes, compartan materiales, interactúen, tengan una comunicación, entre otros. Pero, se tiene que tener en cuenta que estos formatos están en continua evolución y mejora, creando un espacio en el que los alumnos tienen su propio ambiente, compartiendo trabajos, inquietudes, potenciando la comunicación con cualquier profesor, de cualquier especialidad, no solo de Lengua Castellana y Literatura.

Este método de trabajo está sustentado, en ocasiones, por el aprendizaje cooperativo, que consiste en la realización de trabajos formando grupos, consiguiendo un objetivo marcado en común y durante un tiempo estimado, en el que como equipo deberán organizarse, planificarse, para así poder trabajar y posteriormente ser evaluados. Para ello, emplearan diversas fuentes de información (impresas o en papel y/o internet) para llegar resolver dudas o problemas que surjan, así como crear un producto final que, de respuesta a dicho planteamiento, normalmente mediante una exposición, trabajo, etc., en el cual se vea reflejado todo el trabajo realizado en grupo.

⁶ Término establecido para referirse a un grupo de procedimientos en la enseñanza-aprendizaje, formado por pequeñas agrupaciones mixtas, en los que el alumnado tendrá que trabajar conjuntamente, coordinándose para realizar tareas, investigar, aportar, etc.

Los objetivos de ambas técnicas de trabajo son claros y muy parecidos, pues en ocasiones el Aprendizaje Cooperativo o también conocido como Trabajo Cooperativo, es necesario para llevar a cabo el Aprendizaje Basado en Proyectos, pues buscan una mejora en el desarrollo de las habilidades del alumnado, mejor razonamiento y grado de comprensión, una buena integración, tanto social como del conocimiento, mayor motivación y como consecuencia mejores logros, con una interacción más activa por parte de los mismos, y por consiguiente, fomentar lo productivo y resolutivo en jóvenes y adolescentes.

4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

4.1. Introducción

La programación didáctica se emplea como instrumento que sirve para establecer actividades, planificando cómo desarrollar una unidad didáctica con una estructura, un orden y que también sea coherente con respecto al alumnado al que se dirige. En un tiempo determinado y con unos objetivos fijos.

Para desarrollarla se tienen que tener en cuenta los criterios generales que están establecidos en el Proyecto Educativo de Centro, las necesidades del alumnado. Debe ser elaborada por los miembros de Departamento y aprobada por el Claustro de Profesorado y siempre se tendrá la oportunidad de actualizarla o modificarla, tras los procesos de autoevaluación.

Se ha concretado dicha unidad para el primer ciclo de bachillerato, 1º de Bachillerato, adaptándose a lo establecido en los distintos decretos y órdenes, como son: REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, DECRETO 111/2016, de 14 de junio y ORDEN de 14 de julio de 2016.

4.2. Contextualización y justificación

Esta Unidad Didáctica contextualizada en el curso de 1º de Bachillerato, ya que hemos considerado que puede ser adecuado y motivador para dicho curso, además de estar programado para este curso el tema que trataremos y utilizaremos para la consiguiente Unidad con un total de 32 alumnos. Prácticamente todos ellos tienen un nivel socioeconómico medio o medio-alto y no necesitan ningún tipo de ayuda o apoyo. El instituto del que se trata es Instituto Ángel de Saavedra, localizado en la provincia de Córdoba, más concretamente entre el barrio de Santa Rosa, barrio de Valdeolleros y el parque de la Asomadilla, en la Calla José Sánchez Guerra. Está formado por un total de cuatro edificios sobre un terreno de 18.000 metros cuadrados, complejo en el que se incorpora también pistas deportivas y zonas de jardines que rodean a los edificios.

Está formado por un total de 825 alumnos y alumnas y 79 profesores/as. La jornada escolar es de lunes a viernes de 8.30 a.m. a 15.00 p.m., con clases de 60 minutos

y un recreo de 30 minutos. Para más información disponen de una página web, así como también de una página en la red social *Facebook*.

<https://www.iesangeldesaavedra.es/>

El objetivo principal de esta Unidad Didáctica es familiarizar a los alumnos con la lectura, fomentar el hábito lector y acercar a las obras clásicas de forma llamativa y divertida, adentrándose en el fantástico mundo de *Don Quijote de la Mancha*. Es un libro que puede aportar muchas interpretaciones desde distintos puntos de vista, y puede ser una manera muy acertada de que el alumnado pierda el miedo a comentar o realizar una crítica, de distintas maneras de una misma novela, ya que seguramente desde pequeños han oído escuchar sobre dicha lectura y sobre sus protagonistas, Don Quijote y Sancho Panza.

La propuesta, que se expondrá más tarde, está formada por unas actividades antes de leer la obras (aunque seguramente, algunos no lo harán por primera vez), unas actividades durante la lectura de la obra, y otra actividad final, a modo de trabajo final, tras haberla leído y analizado, mediante ABP o Aprendizaje Basado en Proyectos.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivos generales de etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permiten:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actividades de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el crítico estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.3.2. Objetivos generales de materia

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al

alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultura de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

4.3.3. Objetivos de la Unidad Didáctica

- Conocer el verdadero significado de canon clásico, así como saber diferenciarlo de otros adjetivos semejantes, pero con significados distintos.
- Conocer rasgos representativos del Siglo de Oro, también saber contextualizarlo histórica y culturalmente.
- Conocer autor, obra, características de esta, datos relevantes, como personajes, espacios, tiempos, lenguaje, etc., del período del Siglo de Oro, especialmente, de Miguel de Cervantes y su obra *Don Quijote de la Mancha*.
- Exponer correctamente tanto de manera oral como escrita.

- Comentar capítulos o textos literarios y saber interpretarlos.
- Fomento de la lectura, haciéndola divertida y llamativa, captando la atención del alumnado.
- Analizar detalladamente las distintas interpretaciones sobre un mismo texto.
- Fomentar el desarrollo de los textos argumentativos y de la creatividad del alumnado.
- Consultar fuentes de información distintas para la realización de trabajos.
- Citar adecuadamente la bibliografía empleada.
- Saber utilizar correctamente los recursos digitales para crear los distintos trabajos, así como también el trabajo final.

4.4. Competencias clave

El actual sistema educativo se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura a la adquisición de las competencias clave

A través de la materia de Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la

adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece una relación entre los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables. Igualmente, la Orden de 14 de julio, que ordena el currículo de Bachillerato en Andalucía, relaciona los criterios de evaluación con las competencias clave con las que corresponde.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Criterios de evaluación	Competencias claves
1.Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL, CD, CAA, SIEP.
2.Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,...,discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL, CAA, SIEP.
3.Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención	CCL, CD, CAA, CSC.

comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y contenido.	
---	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1.Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	CCL, CAA, CSC.
2.Sistematizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoría y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL, CAA.
4.Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1.Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL, CAA.
2.Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL, CAA.
3.Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL, CAA, SIEP.
5.Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	CCL, CAA, CSC.
6.Conocer y mejorar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL, CD, SIEP.
8.Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio	CCL, CSC, CAA.

verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	
---	--

Bloque 4. Educación literaria.

1.Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos escritores andaluces.	CCL, CAA, CEC.
2.Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCL, CAA, CEC.
3.Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL, CAA, CEC.
4.Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

4.5. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

Siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016, que desarrolla el currículo del Bachillerato en Andalucía, la materia se organiza en cuatro bloques de contenido:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	1.Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1.Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2.Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3.Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleado un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4.Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

	2.Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3.Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales, utilizados y valorando de	2.1.Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2.Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3.Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido de la situación comunicativa. 3.1.Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informáticos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2.Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenidos.
--	---	---

	forma crítica su forma y contenido.	
--	-------------------------------------	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	1.Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica....) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 2.Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoría y utilizando la lectura como un medio de	1.1.Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito, discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismo, muletillas y palabras comodín. 1.3.Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 2.1.Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

	adquisición de conocimientos. 4.Realizar trabajos de investigación sobre temas de currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	2.2.Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3.Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. 4.1.Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2.Utiliza las Tecnologías de la información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
--	--	---

		4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
--	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como son otros componentes de la

Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades de la lengua.	sus usos y valores en los textos. 3.Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 5.Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6.Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para	situación comunicativa: audiencia y contexto. 3.1.Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.5.Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.1.Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.3.Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1.Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para
---	---	--

	resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 8.Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 8.1.Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismo, imprecisiones o expresiones clichés.
--	---	--

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde las Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	1.Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2.Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la	1.1.Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1.Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2.Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención y conciencia de estilo.	evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos y presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.
--	---	---

4.6. Elementos transversales

Los elementos referentes a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura provocan una progresión en cuanto a los saberes y habilidades del alumnado, prácticamente desde el comienzo en su andadura escolar. Dicha asignatura no solo se centra en el aprendizaje de destrezas como las discursiva en el mencionado ámbito, sino que también pueden emplearse tanto en lo público, como en lo privado, en lo personal, académico, social o medios de comunicación. La lectura, fundamental en el trabajo presente, contribuye en el último ámbito citado, la comunicación, fomentando una buena expresión, una mejor explicación, y un vocabulario más amplio, pues la forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella.

La lectura y la escritura son dos piezas fundamentales, pues ellas elaboran la información que el alumnado tiene sobre el mundo en general, sobre los demás, o sobre sí mismo, desarrollando un proceso de aprendizajes a lo largo de la vida. Desde el momento en el que comienzan con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, aporta habilidades que les son necesarias para comunicar de forma precisa a obtener sus propias ideas o su propia opinión, es decir, tanto crítico como creativo, realizar discursos, o escuchar de manera activa para así poder interpretar de una forma más adecuada las ideas de los demás.

4.7. Atención a la diversidad

Siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016, se desarrollarán las medidas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias claves de la etapa. Por ello, con el objetivo de responder a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje, así como a los divergentes intereses y motivaciones del alumnado, se fijará un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser asimilados por todos los alumnos y alumnas para poder alcanzar los objetivos previstos. En cuanto a las actividades, se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. En este sentido, por un lado, se contemplan actividades de refuerzo y de consolidación de aquellos aprendizajes que considerados básicos. Por otro lado, existen otro tipo de actividades más diversificadas que implican bien una complejidad mayor, bien una ampliación de perspectiva del tema trabajado.

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una “diversidad curricular” que permita atender a las diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado. En este sentido, entre las medidas que podemos ejecutar están: trabajar con diferentes agrupamientos, suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más vivenciales, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como materiales suplementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, un último extremo, adaptaciones curriculares no significativas.

En el caso de la clase de 1º Bachillerato nos encontramos con una alumna que tiene dislexia⁷. Esta provoca muchas dificultades principalmente con la lectura, pues su proceso de lectura y escritura, es algo más dificultoso, pero debido al tratamiento que se le ha sugerido durante la etapa educativa, y haber sabido de este problema desde bien pequeña, la alumna no tiene muchos problemas, aunque se le ha facilitado información, de ahí que las diapositivas por parte de la profesora sean vistosos, lleno de imágenes, con el temario muy bien resumido, así como también tareas de apoyo a la hora de realizar la lectura en casa, pues cada capítulo tiene que realizar un pequeño

⁷ Trastorno de aprendizaje caracterizado por la dificultad en el aprendizaje de la lectura y la escritura, provocando alteraciones neurológicas y/o sensoriales que justifican esta.

resumen de no más de media carilla, que se le entrega a la profesora para que esta verifique que el entendimiento y la lectura comprensora la va llevando bien. Los compañeros le facilitan, en muchas ocasiones, el entendimiento, ayudándola y apoyándola a la hora de realizar actividades, exposiciones, trabajos, etc. También la incorporación de vídeos explicativos con imágenes ayuda a su entendimiento y fomenta la retención de información, pues ha desarrollado la capacidad de memoria fotográfica.

Es una alumna muy inteligente, así que cualquier duda de vocabulario, gramática, etc., ella misma se apoya en el empleo del diccionario, y tras buscar su significado, realiza una oración para terminar de entenderlo y saber cómo usarlo. Lo cierto es, que el profesorado ha optado por que la alumna no lea la obra completa de Miguel de Cervantes, sino únicamente los capítulos seleccionados, como los utilizados para la actividad de lectura comprensiva, o los considerados como más importantes o relevantes, así como el esquema y la explicación de la obra anteriormente, tertulia de temas, personajes, entre otros, durante algunas clases, aportando los compañeros su justificación o explicación para facilitarle a ella el entendimiento.

4.8. Metodología

La metodología docente debe basarse en ciertos criterios pedagógicos para garantizar que la didáctica y el proceso educativo se lleven adecuadamente para conseguir el aprendizaje del alumnado. Nuestra metodología está basada en una enseñanza guiada, pero a su vez, en la que el alumno cree por él mismo el conocimiento a partir de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes

contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliografías, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

4.9. ABP

4.9.1. Secuenciación de tareas

Sesión 1	Sesión 2
Actividad 1: <i>Muéstrame qué conoces.</i> 1.1. Los alumnos y alumnas realizarán una prueba inicial tipo test a través de la plataforma <i>Google forms</i> para saber cuánto y qué saben sobre el tema que trataremos en las siguientes sesiones, y que tendrá un proyecto final. 1.2. Se procederá a la creación de una tertulia para comentar las preguntas realizadas y las respuestas aportadas por parte del alumnado, con anécdotas, datos, etc.	Actividad 2: <i>Por qué clásico y no antiguo.</i> 2.1. Se formulará la siguiente pregunta: “¿Qué es un «clásico»?” en clase. 2.2. Se realizará una lluvia de ideas, diferenciando entre <i>viejo, antiguo y clásico</i>. 2.3. Exposición por parte de la profesora sobre las características de un «clásico». 2.4. Por parejas (2x16) realizarán un trabajo de investigación, creando dos listas, una de obras que son consideradas como «clásicas» y otra que refleje las obras que en algún momento de la etapa educativa han leído o han escuchado hablar de ella.
Sesión 3	Sesión 4
Actividad 3: <i>¿Qué sabemos del Siglo de Oro?</i> 3.1. Se expondrá en clase datos relevantes del Siglo de Oro, contextualizándolo histórica y culturalmente, por parte de la profesora a modo de clase magistral. 3.2. Se preguntará en clase si alguno de los alumnos o alumna saben algún autor u obra de este período. 3.3. Lluvia de ideas de autores y obras del período.	3.4. Trabajo de investigación de manera individual creando una línea cronológica de autores y obras del Siglo de Oro, plasmado en un póster a través de la plataforma de <i>Genially</i> o <i>Canva</i>. 3.5. Mostrar la presentación del póster de varios alumnos/as que quieran y explicarlo.
Sesión 5	Sesión 6
Actividad 4: <i>El manco de la batalla de Lepanto</i> 4.1. Pregunta al aire en clase, “¿Quién es Miguel de Cervantes Saavedra? ¿Qué saben de él? ¿Y de su vida personal-profesional? ¿Qué obras escribió? ¿Cuáles eran sus géneros?” 4.2. Lluvia de ideas sobre el punto 4.1.	4.5. Repaso de lo dado en la sesión anterior. 4.6. En grupos cooperativos de 4x8 realizarán una presentación de una de las obras de Miguel de Cervantes para hablar de forma extensa de dicha obra que elijan, como el tema, características, estructura, personajes, espacios, etc.

4.3. Visita virtual a la casa de Miguel de Cervantes situada en Alcalá de Henares mediante el enlace que aparece a continuación: http://www.museocasanataldecervantes.org/vista-virtual/ 4.4. Presentación por parte de la profesora sobre la trayectoria personal y profesional de Miguel de Cervantes.	
Sesión 7	Sesión 8
4.6. Exposición de los 8 grupos sobre la obra que han seleccionado, mediante una presentación (<i>Power Point</i>, <i>Genially</i>, <i>Canva</i> o <i>Prezi</i>). La duración de esta será de unos 7 minutos aproximadamente.	Actividad 5: <i>Un caballero y su fiel compañero</i>. 5.1. Presentación de la obra más conocida de Cervantes, <i>Don Quijote de la Mancha</i> a través de un vídeo-documental sobre esta y su autor, de RTVE, por el 400 aniversario de la publicación de la obra, cuyo enlace es el siguiente: https://www.rtve.es/alacarta/videos/programas-y-concursos-en-el-archivo-de-rtve/cervantes-leyenda-don-quijote/753518/
Sesión 9	Sesión 10
5.2. Los alumnos de manera individual tendrán que realizar un esquema o resumen sobre los datos más relevantes que obtengan del vídeo-documental. 5.3. Clase magistral por parte de la profesora con los datos más destacados de la obra, fecha de publicación, problemas de ediciones, características, personajes, espacios, tiempos, etc.	Actividad 6: <i>Pongamos en práctica lo aprendido</i>. 6.1. La profesora presenta varios textos diferentes, con una serie de preguntas que tendrán que contestar los alumnos de manera individual. 6.2. Crearemos una especie de debate o lectura compartida para corregir las respuestas que los alumnos han dado los textos.
Sesión 11	Sesión 12
Actividad 7: <i>3-2-1 ¡Acción!</i> 7.1. Se mostrará un pequeño vídeo sobre representaciones de cierto capítulo y toma del Quijote, haciendo un repaso por las	Actividad 8: <i>Proyecto final</i> 8.1. El alumnado deberá contestar a unas preguntas que planteará la profesora como trabajo de lectura extensiva.

distintas realizadas con el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=yQWC68_4a-A&ab_channel=VEOCLIPS 7.2. Siguiendo con los grupos cooperativos, pero en este caso 2 grupos de 8 y 4 grupos de 4, teniendo que representar algunos de los capítulos de la obra <i>Don Quijote de la Mancha</i>. * Durante la representación, los demás grupos tendrán que evaluar la representación.	8.2. También, deberán realizar un texto argumentativo cuyo tema será: “¿Crees en la locura que le generan las obras de caballería al protagonista o crees que realmente los locos son el resto de los personajes que le siguen la corriente a él? Es decir, ¿quién es más loco? ¿el loco? o ¿el loco que sigue al loco? Con un total de 250 palabras (para ir fomentando este tipo de texto con vistas al próximo curso y a Selectividad). 8.3. Los alumnos/as deberán crear otro capítulo, con otra aventura, incorporando, si así lo desean personajes nuevos, espacios nuevos, etc., pero que sean acorde a esta época y lo leído. 8.4. Para finalizar, a la profesora le gustaría saber la opinión del alumnado sobre este tipo de obras, contestando a través de una encuesta en <i>Google forms</i> sobre si le ha gustado la trama, el desarrollo de la obra, si ha sido una buena elección, si ha sido divertido o todo lo contrario, etc.
---	---

4.9.2. Temporalización y espacio

Se desarrollará durante un mes, ocupando desde el 14 de Abril hasta el 10 de Mayo. Las sesiones son de 60 minutos, y basándonos en el currículo, tres días a la semana. Para distinguir las sesiones y lo que en ellas se tratará se ha incorporado colores, por ejemplo, el color anaranjado de la primera sesión para saber qué conocen sobre el tema que se tratará durante ese mes, con un test inicial; el color mostaza o amarillento de la segunda sesión para la definición de «clásico»; el color azulado de las sesiones tercera y cuarta, hacen referencia al contexto del Siglo de Oro, pues será el período que abarcará esta unidad. El color verde, señala las sesiones quinta, sexta y séptima, que hacen referencia al autor destacado de este período, Miguel de Cervantes Saavedra, esta sesión se ha decidido que comience el 23 de Abril con motivo del aniversario de la muerte de dicho autor. El color morado de las sesiones octava y novena para centrarnos en la obra, *Don Quijote de la Mancha*. El azul turquesa de la sesión

décima para dedicarlo a fragmentos de la mencionada obra. El rosa de la sesión once para hacer más divertida la andadura de este tema, con representaciones de capítulos elegidos por los propios alumnos, evaluados por el resto de alumnos de la clase y la profesora. Y el último color, rojo, el más importante, pues tendrán una tarea o actividad final, a modo de proyecto, pues tendrán que realizar distintas actividades, entre ellas, un texto argumentativo sobre un tema propuesto por la profesora, que les servirá como introducción para el año siguiente y la futuro selectividad.

ABRIL

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
12	13	14 Sesión 1	15	16 Sesión 2	17	18
19 Sesión 3	20	21 Sesión 4	22	23 Sesión 5	24	25
26 Sesión 6	27	28 Sesión 7	29	30 Sesión 8		

MAYO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3 Sesión 9	4	5 Sesión 10	6	7 Sesión 11	8	9
10 Sesión 12	11	12	13	14	15	16

4.9.3. Recursos necesarios

Los recursos necesarios para el desarrollo de esta Unidad Didáctica estarán formados por la siguiente lista, pues no podemos olvidar que serán los medios que necesiten para realizar las distintas actividades propuestas:

En primer lugar, necesitaremos un ordenador, Tablet o Teléfono Móvil, siendo en los dos primeros casos dotados el instituto, ya que dispone de una sala de informática, y en el tercer caso expuesto, siendo adquirido por parte del alumnado. Pero para poder realizarlo correctamente será necesario, y consta, que el centro tiene acceso a internet en todo el perímetro educativo.

En segundo lugar, necesitaremos un paquete office en el que se encuentre incorporado un procesador de textos o Word, Power Point, Excel, etc. Así como también el acceso a página de internet en este caso para la creación del póster requerido para varias actividades como son *Genially*, *Canva* o *Prezi*.

En tercer lugar, serán necesarios los libros de textos para presentar el tema, pues sí viene reflejado el período del Siglo de Oro, aunque no es una herramienta indispensable, pues la profesora realizará unos esquemas y apuntes en los que vendrán resumidos todos los puntos que veremos y estudiaremos durante este tiempo. Además, realizará también varias presentaciones que servirán como apoyo para las clases magistrales que realizará la profesora, subiendo ambos documentos a la plataforma de *Classroom*, para que todos los alumnos puedan tener acceso a él. Los enlaces para realizar varios de los formularios a los alumnos serán subidos también a *Classroom* y publicados por la propia profesora, accediendo una única vez ya que será necesario el correo con la extensión del instituto de cada alumno/a.

En cuarto y último lugar, será necesaria la plataforma de encuestas o tipo test conocida como *Google Forms*, la cual será utilizada por parte de la profesora para saber el conocimiento previo que tienen sobre el tema que trataremos durante ese mes de clases, así como también para saber la opinión final tras haber empleado este tiempo, ese período, ese autor y esa obra.

4.9.4. Evaluación

No podemos olvidar que la evaluación tan solo es un proceso que consiste en definir el mérito, valor y significado de un trabajo realizado, siempre respetando y cumpliendo una serie de normas. En una evolución personal y continua dentro del sistema educativo de enseñanza-aprendizaje, que nos permite al profesorado averiguar si algún alumno necesita de clases de refuerzo, ayuda, etc. Este proceso no es solo bueno para el profesorado, sino que también lo es para el alumnado, pues permite al profesorado contextualizar al alumnado y exponerle los objetivos que se han marcado en casi cada clase, motivando al alumnado y reflejando lo aprendido.

En este caso la evaluación de las distintas exposiciones, así como también, la presentación y explicación del póster, entre otros, se realizará mediante rúbrica, en algunos casos también por parte del alumnado. También se procederá a la autoevaluación y la coevaluación.

5. Conclusiones

Con la realización del presente trabajo Fin de Máster, y tras haber realizado una repaso por el camino de lo más general a lo más particular, desde la Educación Literaria hasta concretando en el autor y la obra que hemos utilizado para nuestra Unidad Didáctica, marcándonos un objetivo como es potenciar y fomentar el empleo de la lectura de los clásicos en el aula, como *Don Quijote de la Mancha*, sin olvidar que hay

muchas más obras, haciendo de ellas un período divertido y provechoso, a la vez que de gran riqueza, tanto literaria como de aprendizaje. Somos consciente del gran desarrollo y uso de las tecnologías hoy en día, pero nunca está mal volver a emplear el papel y el lápiz, aunque sea en ciertas ocasiones. Y si podemos entremezclar ambas, ya entonces hablamos de un trabajo completo para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje del alumnado, especialmente durante la etapa de Secundaria y Bachillerato.

Por esta razón, hemos presentado distintas partes que conforman el presente trabajo, por un lado, la fundamentación epistemológica o base teórica, haciendo un recorrido entre las leyes, decretos y órdenes de las que nos vamos a regir, como definiciones, contextualización y puntos concretos a tratar. Todo ello muy importante, puesto que serán necesarios para la proyección didáctica, la cual hemos intentado que se vea integrada, como ya hemos comentado anteriormente, tanto el uso de las TIC, como la clase magistral o tradicional, así como también el trabajo cooperativo o autodidacta.

Así pues, también hemos querido investigar un poco más sobre los conocimientos que los alumnos tenían antes de comenzar el tema y los resultados que obtienen, o mejor dicho, la opinión que obtienen tras finalizar las sesiones, pues esto es algo que puede ayudarnos mucho a la hora de mejorar, modificar o ampliar la información.

No obstante, no podemos olvidar que la educación literaria es uno de los ámbitos que más cuesta desarrollar en las aulas de los institutos, a pesar de estar establecido en el currículo de Secundaria y Bachillerato, sobre todo, durante este último período, en muchas ocasiones siendo menospreciado o incluso apartado. Bajo nuestra opinión es algo que no puede permitirse, pues sin la lectura seguramente no tendríamos constancia de nuestro pasado, ni de nuestra historia, y muy seguramente, no habríamos llegado hasta donde estamos, pues es fundamental para nuestro día a día, enriqueciéndonos, aportándonos, sumergiéndonos, entre otras muchas, porque muy bien dijo el gran Miguel de Cervantes:

“El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”.

6. Bibliografía

- Arellano, I., (2016). *Los personajes del Quijote en sus espacios (algunas calas)*. Universidad de Navarra: Alpha, revista de artes, letras y filosofía, 177-189.
- Borges, J. L., (1996). Sobre los Clásicos. *Obras completas II*. Barcelona: Emecé, 150-151.
- Calvino, I., (1992). *Por qué leer a los clásicos*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Caro Valverde, M. T., (2014). *La educación literaria de los clásicos y su proyección interdisciplinaria para el aprendizaje basado en competencias*. Universidad de Murcia, 31-50.
- Carreira, A., (2020). *El concepto de clásico y su aplicación a la literatura española*. Centro para la Edición de Clásicos Españoles: CECE, 231-239.
- Chartier, A. M. y Hébrard, J., (1994), *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa, 566.
- Colomer, T., (2011). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://elibro.net/es/ereader/ujaen/72013>
- De la Iglesia Villasol, M. C., (2018). *Aprendizaje Basado en un Proyecto Docente: Aprendizaje, creatividad, innovación y nuevos roles en la formación de profesorado en la era digital*. Revista Complutense de Educación, 1253-1278.
- Dueñas Lorente, J. D. y Tabernero Sala, R., (2012). *Los clásicos en el aula. Una propuesta: hipertextualidad y contexto histórico*. Grupo ELLII: Universidad de Zaragoza, 65-77.
- García Única, J., (2016). *El odio a los clásicos (y otras razones para llevarlos a las aulas)*. Universidad de Granada, 41-51.
- Gómez Moreno, A., (2016). *Francisco Rico y su Quijote*. Universidad Complutense de Madrid: Revista de Filología Española, 203-220.
- Gutiérrez Sebastián, R., (2000), *Miguel de Cervantes, vida y obra*. Santander, 225-235.
- Lucía Megías, J. M., (1990). *Don Quijote de la Mancha y el caballero medieval*. Actas del I Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantista, 193-203.
- Montesinos, J., (1970), *Ensayos y estudios de literatura española: Centón de Garcilaso*. 55-62.
- Ochoa, A. de T., (2010). Textos de Didáctica de la lengua y de la Literatura. *El valor de la enseñanza de la literatura en el bachillerato*, 55, 9-16.
- Piqueras Flores, M., (2018). *El Quijote en la literatura española según Dámaso Alonso*. Universidad Autónoma de Madrid, 355-372.

RAE & ASLE, (2015). Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*, Ed. Conmemorativa IV Centenario Cervantes.

Rico, F., (2005). *El texto del "Quijote", Preliminares a una ecdótica del Siglo de oro*. Centro para la Edición de los Clásicos Españoles y Universidad de Valladolid.

Rozas, J. M., (1977) *Historia de la literatura española de la Edad Media y Siglo de Oro*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a distancia.

Rozas, J. M., (1984) *El Siglo de Oro. El teatro en tiempos de Lope de Vega*. Madrid, Universidad a Distancia, 411-128.

Sevilla Arroyo, F. y Rey Hazas, A., (1995). *Cervantes. Vida y literatura*. Madrid: Alianza editorial.

Trapiello, A., (2019). Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*. Austral: Área Editorial Planeta S. A..

Velázquez, L. J., (1797), *Orígenes de la poesía castellana*. Málaga, 33.

Referencias bibliográficas legislativas:

Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre (LOMCE):
<https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

<https://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden15-1-2021CurriculoBachillerato.pdf>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, donde se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato:
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

Referencia web instituto:

<https://www.iesangeldesaavedra.es/>

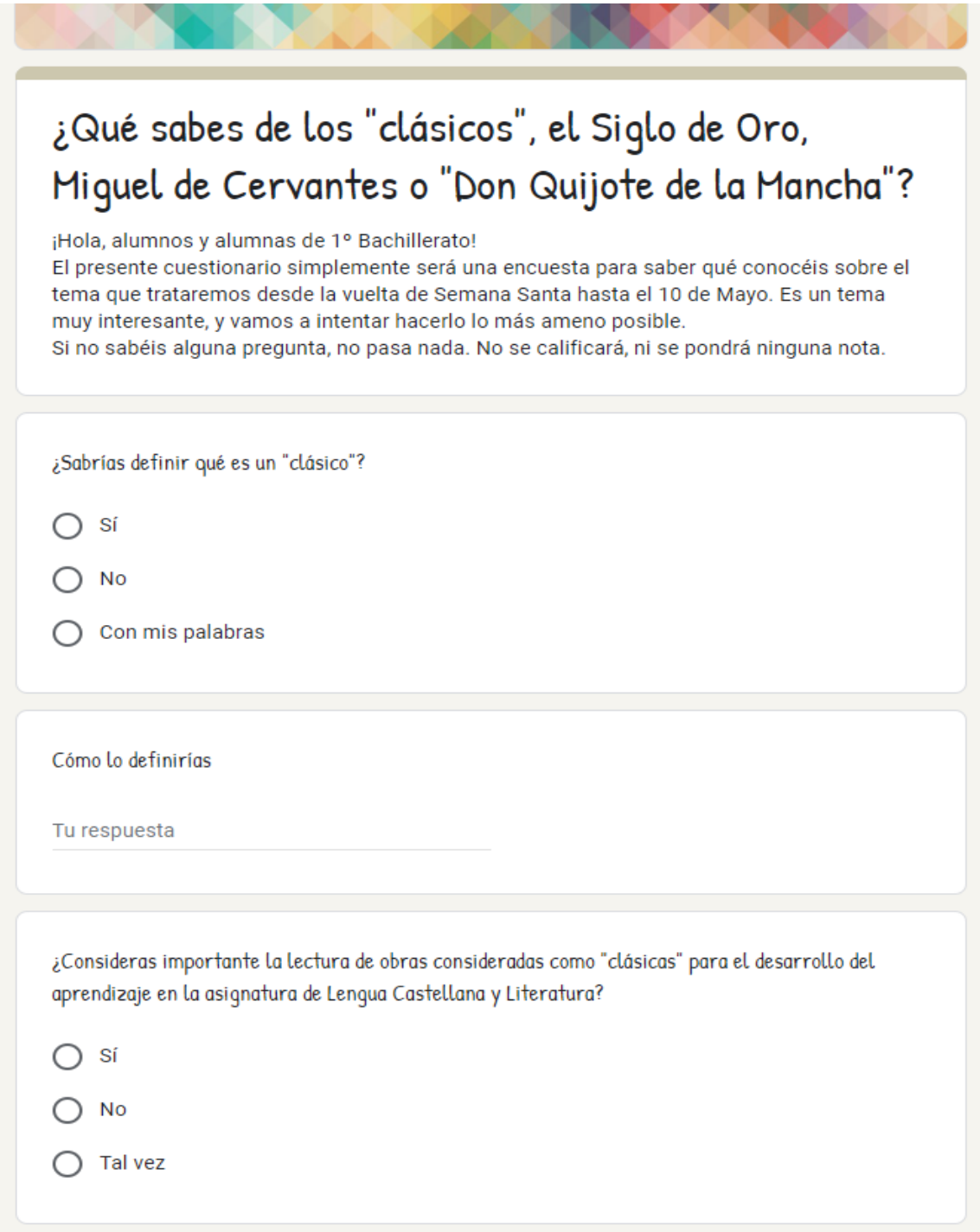
Referencia para las rúbricas:

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

7. Anexos

Preguntas encuesta a través de la plataforma Google forms anteriores a la presentación del tema a dar. A continuación, también se incluirá el enlace, en el que accediendo a través de la extensión de la universidad podrá accederse.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScLcCF89V5j3mV-s3JAP8ScYr_PQ8FM2B4CQh1IZl2nug23RA/viewform?usp=sf_link



¿Qué sabes de los "clásicos", el Siglo de Oro, Miguel de Cervantes o "Don Quijote de la Mancha"?

¡Hola, alumnos y alumnas de 1º Bachillerato!

El presente cuestionario simplemente será una encuesta para saber qué conocéis sobre el tema que trataremos desde la vuelta de Semana Santa hasta el 10 de Mayo. Es un tema muy interesante, y vamos a intentar hacerlo lo más ameno posible.

Si no sabéis alguna pregunta, no pasa nada. No se calificará, ni se pondrá ninguna nota.

¿Sabrías definir qué es un "clásico"?

☐ Sí

☐ No

☐ Con mis palabras

Cómo lo definirías

Tu respuesta

¿Consideras importante la lectura de obras consideradas como "clásicas" para el desarrollo del aprendizaje en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura?

☐ Sí

☐ No

☐ Tal vez

¿Sabes qué período comprende el Siglo de Oro de la Literatura Española?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Tal vez

¿Conoces algún autor de dicho período?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Tal vez
- ☐ Otro: _____

¿Sabes de alguna obra?

Tu respuesta _____

¿Cuál es el mayor representante de este período?

Tu respuesta _____

¿Crees que este tipo de obras es mejor leerlas...

- ☐ Adaptadas?
- ☐ Originales?
- ☐ No sé, me es indiferente

¿Conoces la obra de "Don Quijote de la Mancha"?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Me suena
- ☐ No la he escuchado nunca

En el caso que en la pregunta anterior tu respuesta hubiese sido "sí", ¿qué personajes podrías mencionar de dicha obra?

Tu respuesta _____

¿Dónde escribió Cervantes la obra de "Don Quijote de la Mancha"?

- ☐ En su casa
- ☐ En la biblioteca
- ☐ En la cárcel
- ☐ En la batalla de Lepanto

¿Por cuántos tomos está formada la obra?

- ☐ I tomo
- ☐ II tomos

¿Por cuántos tomos está formada la obra?

- ☐ I tomo
- ☐ II tomos

¿En qué fecha se publicó la primera parte?

- ☐ 1603
- ☐ 1505
- ☐ 1604
- ☐ 1605
- ☐ 1504

¿Y la segunda parte?

- ☐ 1610
- ☐ 1612
- ☐ 1614
- ☐ 1615

Cita alguna característica de la obra

Tu respuesta _____

Enviar

Presentación por parte de la profesora de los “clásicos” a través de una presentación en *Genially*.

Enlace y capturas.

<https://view.genial.ly/60bb493224dec10d1b0de8c2/presentation-presentacion-proyecto-diagonal>





Según la RAE:

1. adj. Dicho de un periodo de tiempo: de mayor plenitud de una cultura, de una civilización, de una manifestación artística o cultural, etc.
2. adj. Dicho de un autor, de una obra, de un género, etc.: que pertenece al periodo clásico.
3. adj. Dicho de un autor o de una obra: que se tiene por modelo digno de imitación en cualquier arte o ciencia.
5. adj. Dicho de un autor, de una obra, de un género, etc: que pertenece a la literatura o al arte de la Antigüedad griega y romana.
7. adj. Dicho de la música y de otras artes relacionadas con ella: de tradición culta.
8. adj. Que no se aparta de lo tradicional, de las reglas establecidas por la costumbre y el uso.

[+ info](#)

VIEJO

3. adj. Que existió o tuvo lugar en el pasado.

5. adj. Deslucido, estropeado por el uso.

Antiguo:

1. adj. Que existe desde hace mucho tiempo.
2. adj. Que existió o sucedió en tiempo remoto.



CARACTERÍSTICAS

Se le considera como clásico al autor u obra que cuenta con gran importancia e influencia.

Permanece el gusto y perdura a través del tiempo.

Modelo digno de imitación.

Actualmente son obras que se siguen editando y publicando sin fin.

Adaptadas a otros formatos (cine, teatro, series de televisión).

Italo Calvino: "libro que nunca termina de decir lo que tiene que decir, [...] cargado de huellas y señales."

Saint-Beuve: "un clásico debe ser sensato, bello, sano y ser fácilmente contemporáneo a todas las épocas"

Azorín: "debe reflejar la sensibilidad moderna y estar en constante evolución".

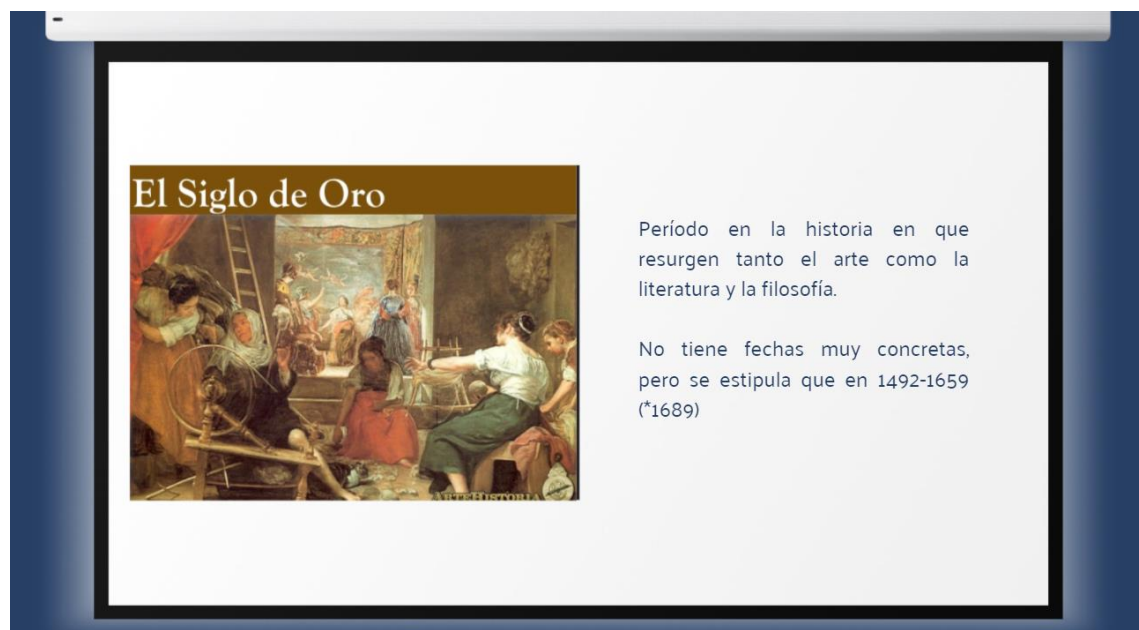
Gabriel García Márquez: "autor cuya lectura le afecta a uno en profundidad hasta el punto de modificar ciertas nociones que uno tenga del mundo y de la vida".



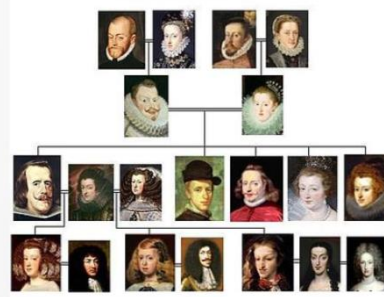
Presentación por parte de la profesora datos relevantes del Siglo de Oro, contextualizándolo tanto histórico como culturalmente.

Enlace y capturas.

<https://view.genial.ly/60bba20924dec10d1b0dedb3/presentation-presentacion-proyeccion>



CONTEXTO HISTÓRICO



CONTEXTO CULTURA

PINTURA

En esta destaca: Diego de Velázquez o Alonso Cano.

Complejas composiciones
Ahonda el misterio de la luz y la perspectiva aérea.

Destacan los tenebristas, los alegóricos políticos, el retrato, elementos naturalistas, paisajes, etc.



ESCULTURA

En esta destaca las esculturas del prerrenacimiento, como Domenico Fancelli.

También el manierismo con Alonso Berruguete.

La temática que trata suele ser exclusivamente religiosa, mitológicos y profanos. Destaca la imaginación, usando la policromía, y con figuras para las iglesias, conventos y procesiones de Semana Santa



MÚSICA

Los compositores tenían la labor de ser dramaturgos y poetas, como Juan del Encina. Desarrollaron una gran polifonía al servicio de lo religioso, creando escuelas como la flamenca, la veneciana y la romana.



ARQUITECTURA

Estilo plateresco; formas góticas, con fachadas decoradas en exceso, órdenes clásicos y motivos de candeleros para crear un conjunto simétrico.



CONTEXTO LITERARIO

Se desarrollaron estéticas como lo realista y popular y se crearon géneros de carácter natural como el de la celestina, la picaresca o la moderna.

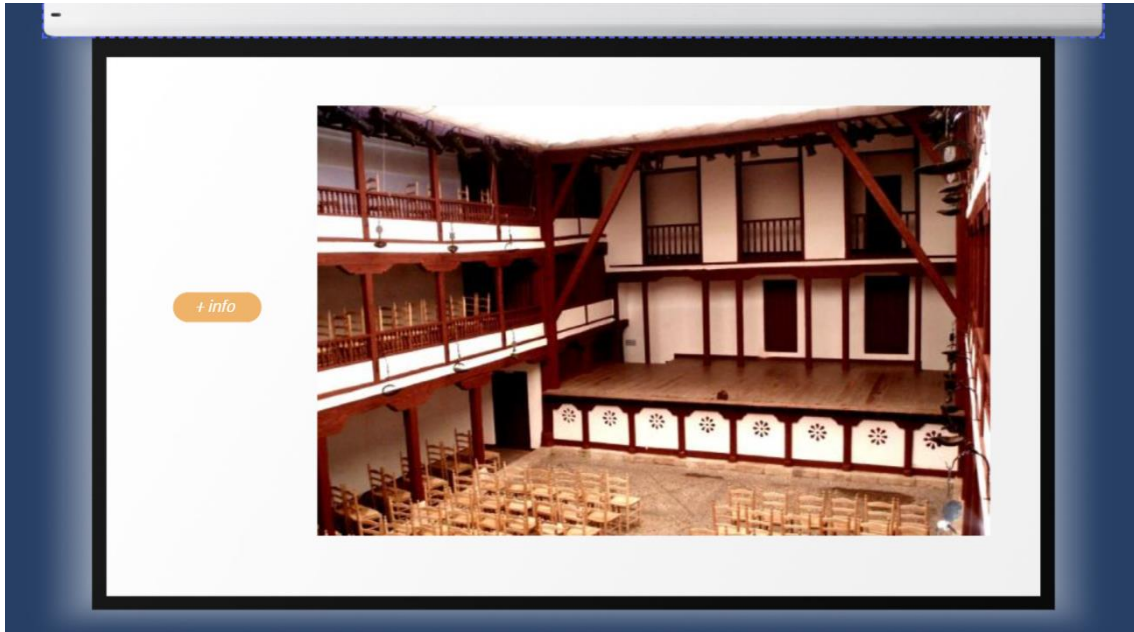
Géneros de las misceláneas o silvas - Antonio de Torquemada.

Comedia nueva - Lope de Vega.

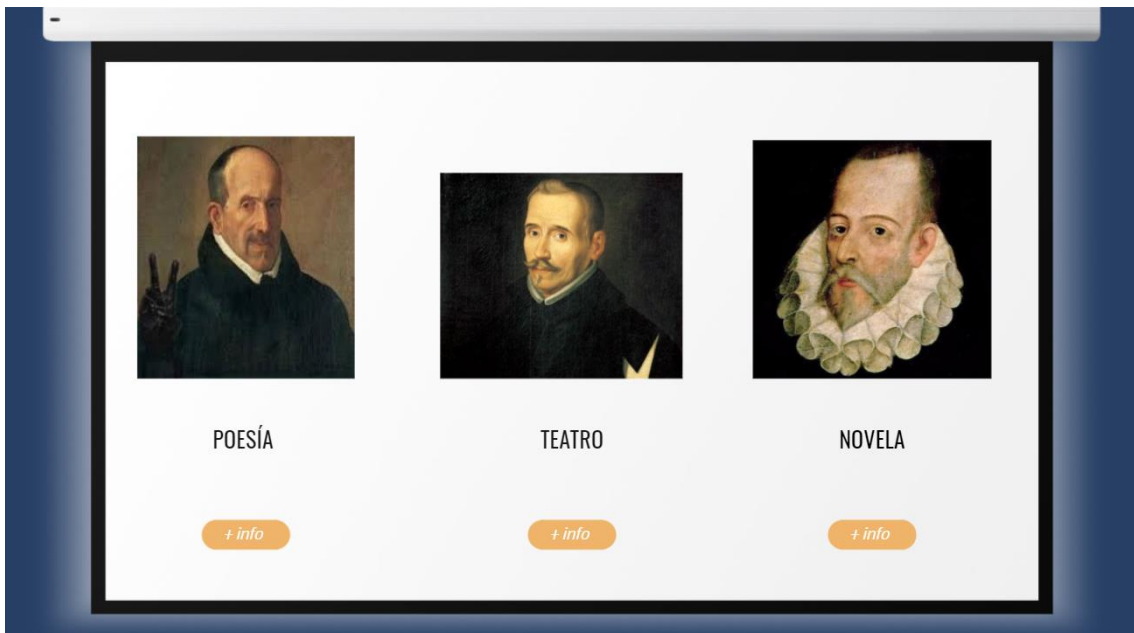
La mística - San Juan de la Cruz

Romancero - Entremés - Novela cortesana

Conceptismo y culteranismo



+ info



POESÍA

+ info

TEATRO

+ info

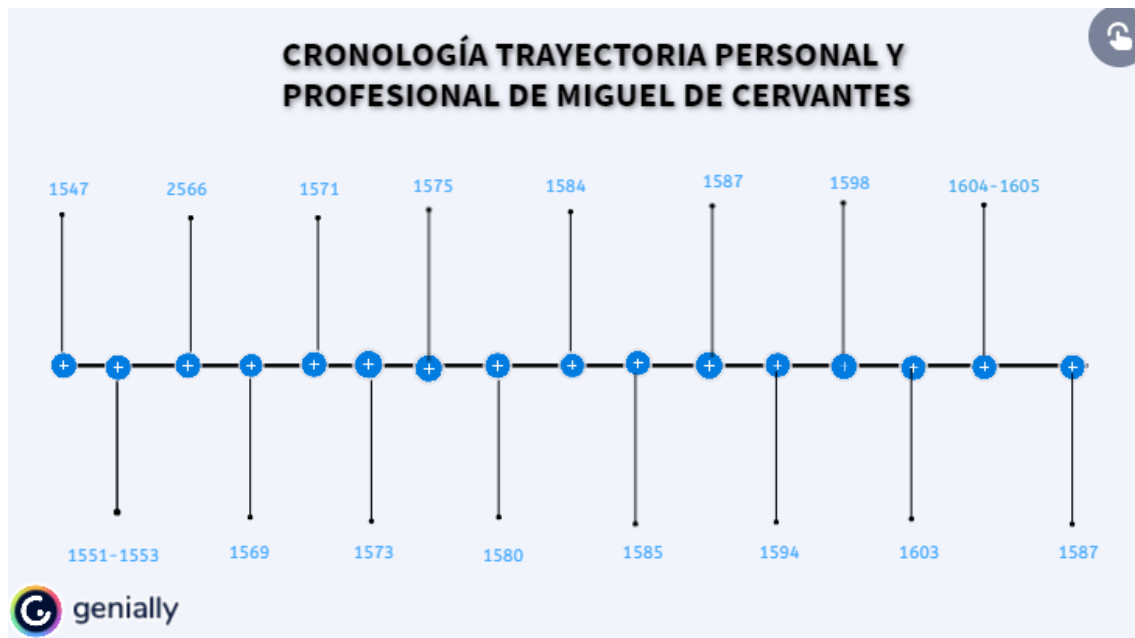
NOVELA

+ info

Ejemplo de póster de algún alumno sobre línea cronológica.

Enlace y captura.

<https://view.genial.ly/60bbdea5f6d2cf0dbabe6201/interactive-content-gris-y-color>



Presentación por parte de la profesora sobre la trayectoria personal y profesional de Miguel de Cervantes.

<https://view.genial.ly/60bbef671a7dcf0d2775d057/presentation-presentacion-zen>



Nació en Alcalá de Henares el 29 de septiembre de 1547 y murió en Madrid el 23 de abril de 1616.

Novelista - poeta - dramaturgo - soldado

Máximo representante de la literatura española, y su obra Don Quijote de la Mancha es una de las más traducidas del mundo.



Hijo de Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas.



En 1551 se trasladan a Valladolid. Debido a las deudas su padre ingresa en la cárcel y les quitan todos sus bienes. Vuelven a Alcalá de Henares. Cervantes se dirige al sur de la provincia cordobesa.

En 1564 su padre vuelve a Sevilla, dedicándose a las casas de alquiler, pero vuelve a tener deudas.

Dos años más tarde, la familia al completo vuelve a Madrid, y es cuando Cervantes comienza a escribir poesía.

En 1569 se instala en Roma, siendo dos años más tarde cuando se encuentra al frente de la Batalla de Lepanto y recibe dos disparos.

Cuando quería volver hacia Barcelona es apresado por unos berberiscos que lo tienen cautivo durante 5 años. Intentó fugarse varias veces, y no es hasta 1580 cuando por fin es liberado.

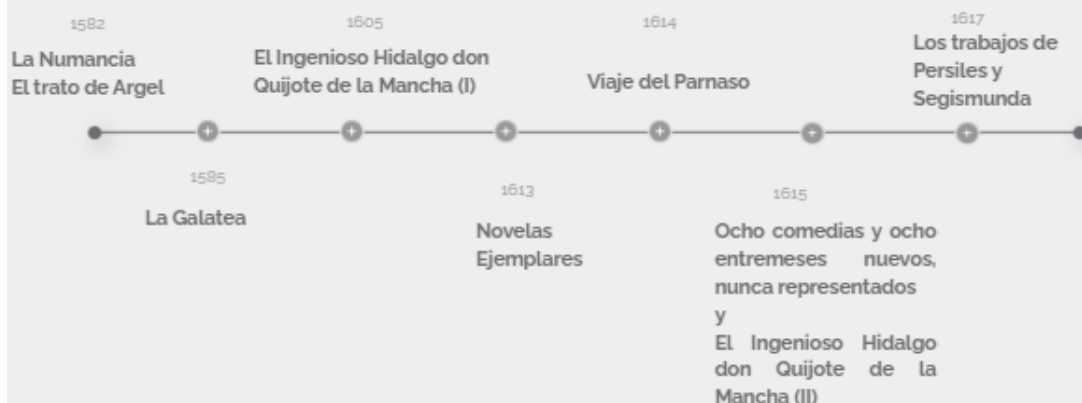
Tras esto se traslada a Madrid, y demandó recompensas que les fueron denegadas.

En 1584 viaja a Esquivias, y se casó con Catalina de Salazar. Y a mediados de dos años después, vuelve a Sevilla, para ser comisario real para la Armada Invencible, pero al no realizarse bien unas cuentas vuelve a estar encarcelado.

Finalmente muere en 1616 debido a una hidropesía.

+ INFO

Trayectoria profesional de Miguel de Cervantes



Presentación por parte de la profesora con los datos más destacados de la obra.

<https://view.genial.ly/60bbfb8d10e7770dbf3aac11/interactive-content-dafo-pro-ii>



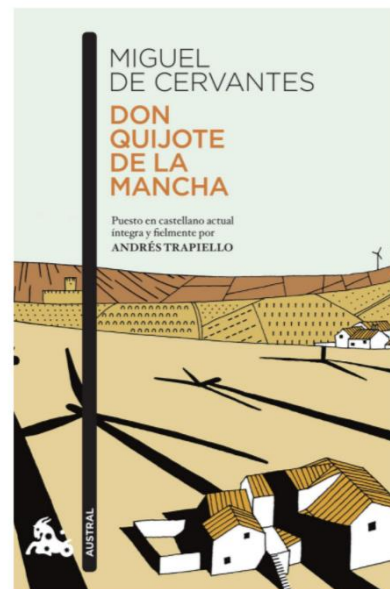
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Obra escrita por Miguel de Cervantes Saavedra en 1605 y 1615. Una de las obras más traducidas.

ENLACE

Características generales

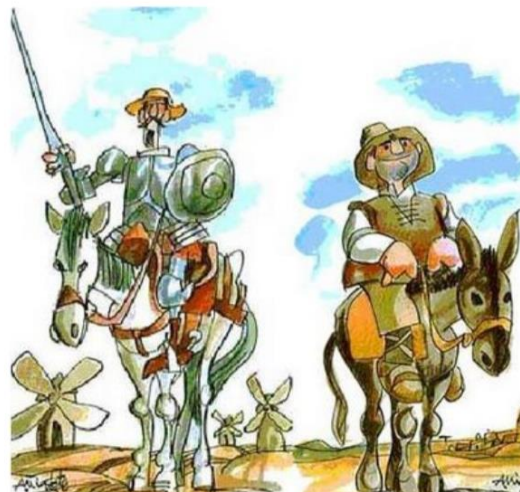
- Constituye una sátira o burla a las novelas de caballería
- Presenta personajes de carácter simbólico
- Símbolos de idealismo y realismo
- Lenguaje de tres niveles socio-económicos distintos: literario, coloquial y caballeresco
- Fusiona distintos tipos de narraciones y géneros
- Presenta ideal literario, de amor, político y de la justicia
- Emplea técnicas narrativas como la recapitulación, diálogo, el perspectivismo o la suspensión
- Estilo llano y sencillo
- Recurso literarios como zeugmas, elipsis, enumeraciones, juego de palabras, ironía, humor...
- Mezcla de diferentes formas de expresión, según situación y personaje
- Gran fluidez y vivacidad
- Descripción detallada



Estructura



Narrador y Personajes



Espacios y tiempos



Textos presentados por parte de la profesora, a los que tendrán que responder varias preguntas los alumnos/as.

Así lo hicieron: le dieron de comer, y se quedó otra vez dormido, y ellos, admirados de su locura.

Aquella noche quemó y abrasó el ama cuantos libros había en el corral y en toda la casa, y debieron de arder algunos que merecían guardarse en perpetuos archivos; pero no lo permitió su suerte y la pereza del escrutinador, y así se cumplió en ellos el refrán de que a veces pagan justos por pecadores.

Uno de los remedios que el cura y el barbero dieron por entonces para el mal de su amigo fue que le murasen y tapiasen el aposento de los libros, para que cuando se levantase no los hallase – quizá quitando la causa cesaría el efecto –, y que dijese que un encantador se los había llevado con el aposento y todo; y así fue hecho con mucha presteza. De allí a dos días se levantó don Quijote, y lo primero que hizo fue ir a ver a sus libros; y como no hallaba el aposento donde los había dejado, andaba de un lado para otro buscándolo. Llegaba adonde solía tener la puerta, y la tentaba con las manos, y volvía y revolvía los ojos por todo, sin decir palabra; pero al cabo de un buen rato preguntó a su ama hacia qué parte estaba el aposento de sus libros. El ama, que ya estaba bien advertida de lo que tenía que responder, le dijo:

- ¿Qué aposento o qué nada busca vuestra merced? Ya no hay aposento ni libros en esta casa, porque todo se lo llevó el mismo diablo.

Preguntas:

1. ¿A qué capítulo pertenece este fragmento? ¿Qué ocurre en él?
2. Quién es el narrador y qué indicios te han llevado a ello.
3. ¿Cuántos personajes aparecen en este fragmento? ¿Y en el capítulo?
4. Tema, resumen y estructura.

Pensativo en extremo quedó don Quijote, esperando al bachiller Carrasco, de quien esperaba oír las nuevas de sí mismo puestas en libro, como había dicho Sancho, y no se podía persuadir de que existiese tal historia, pues aún no estaba seca en la hoja de su espada la sangre de los enemigos que había muerto, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas caballerías.

Con todo, imaginó que algún mago, amigo o enemigo, las habría dado por parte de encantamiento a la estampa; si amigo, para grandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante; si enemigo, para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que se han escrito de algún vil escudero, si bien – decía para sí – nunca se escribieron hazañas de escuderos; y si era verdad que existía esa historia, siendo de caballero andante, por fuerza tenía que ser grandilocuente, alta, insigne, magnífica y verdadera.

Preguntas:

1. ¿Quién es el narrador de este fragmento? ¿Qué pista te dan en el capítulo?
2. ¿Qué opinión tiene sobre que la historia sea contada por un “moro”?
3. ¿Quién era el bachiller Carrasco, cuál era su verdadero nombre y qué ocurre en este capítulo?
4. Tema, resumen y estructura.

- Aquel caballero vestido con cotas amarillas que allí ves, que trae en el escudo un león coronado rendido a los pies de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de Plata; el otro, con las cotas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolembo, gran duque de Quirocia; el otro de miembros gigantes, que está a su mano derecha, es el nunca medroso Bradabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias, y viene vestido con aquella piel de serpiente y tiene por escudo una puerta que, según es fama, es una de las del templo que derribó Sansón cuando con su muerte se vengó de sus enemigos.

[...]

Y de esta manera fue nombrando muchos caballeros que él se imaginaba del uno y del otro escuadrón, y a todos les dio sus cotas, colores, divisas y lemas de improviso, llevado de la imaginación de su nunca vista locura; y sin parar, prosiguió diciendo:

- Este escuadrón frontero lo forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están los que bebían las dulces aguas de famoso Janto;

Preguntas:

1. ¿Quién está hablando en este fragmento? ¿Qué indicios te ha llevado a saberlo?
2. ¿Qué ocurre en este capítulo con don Quijote y Sancho? ¿Qué aventura están viviendo?
3. ¿Existen todos los nombres y descripciones que don Quijote ha realizado?
4. Tema, resumen y estructura.

- La aventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertaríamos a desear: mira allí, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta o pocos más desaforados gigantes, con los que pienso hacer batalla y quitarles a todos las vidas. Con sus despojos comenzaremos a hacernos ricos, que esta es una guerra justa, y es un gran servicio a Dios quitar tan mala simiente de la faz de la tierra.
- ¿Qué gigantes?
- Aquellos que ves allí, con los brazos largos, que algunos los suelen tener de casi dos leguas.

[...]

Y diciendo esto, metió las espuelas a su caballo Rocinante, sin atender a las voces que le daba su escudero Sancho advirtiéndole que aquellos que iba a acometer eran molinos de viento sin duda alguna, y no gigantes. Pero él iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oía las voces de su escudero Sancho, ni era capaz de ver aunque estaba ya bien cerca, lo que eran, antes iba diciendo a voces:

- ¡Non fuyáis, cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete!

Preguntas:

1. ¿A qué capítulo pertenece este fragmento? Realiza un pequeño resumen de lo que ocurre en él.
2. ¿Qué son en realidad los gigantes que ve don Quijote? ¿Qué características dice de ellos?
3. ¿Qué género representa el fragmento citado y por qué. Justifícalo empleando ejemplos.
4. ¿Cuál sería el tema y la estructura?

Llegó en esto una peladilla de arroyo y, dándole en un lado, le sepultó dos costillas en el cuerpo. Viéndose tan maltrecho, creyó sin duda que estaba muerto o malherido. Y acordándose de su licor, sacó su alcuza y se la puso en la boca y comenzó a echar licor en el estómago; pero antes que acabase de envasar lo que a él le parecía que era bastante, llegó otra almendra y le dio en la mano y en la alcuza tan de lleno, que se la hizo pedazos, llevándole malamente dos dedos de la mano.

Tal fue el golpe primero y tal el segundo, que el pobre caballero no pudo hacer otra cosa que venirse del caballo abajo. Se llegaron a él los pastores y creyeron que lo habían muerto, y así, con mucha prisa recogieron su ganado y cargaron las reses muertas, que pasaban de siete, y sin averiguar otra cosa se fueron.

Se estaba Sancho todo este tiempo sobre la cuesta mirando las locuras que hacía su amo, y se arrancaba las barbas, maldiciendo la hora y el punto en que la fortuna se lo había dado a conocer.

Preguntas:

1. ¿A qué capítulo pertenece este fragmento y por qué lo has sabido?
2. ¿Quién es el narrador? ¿Qué está contando?
3. ¿Con qué confunde don Quijote al ejército? ¿Por qué?
4. Tema y estructura.

¡Oh perpetuo descubridor de las antípodas, antorcha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras, Timbrio aquí, Debo allí, tirador acá, médico allá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales y, aunque lo parece, ¡nunca te pones! A ti te digo, ¡oh Sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre!, a ti te digo que me favorezcas y alumbres la oscuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narración del gobierno del gran Sancho Panza, que sin ti yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

Digo, pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho a un pueblo de unos mil vecinos, que era de los mejores que tenía el duque.

[...]

- Es costumbre antigua en esta ínsula, señor gobernador, que el que viene a tomar posesión en esta famosa ínsula está obligado a responder a una pregunta que se le haga que sea algo intrincada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y pulsa el ingenio de su nuevo gobernador, y así, o se alegra o se entristece con su venida.

Preguntas:

1. ¿A qué capítulo pertenece este fragmento? ¿Qué ocurre en él?
2. ¿Quién le deja ese mandato a Sancho Panza y por qué?
3. ¿Crees que Sancho Panza ha heredado la locura del Quijote? O lo que es lo mismo ¿Ha habido una Sanchificación de este personaje?
4. Tema y estructura.

PROPUESTA LECTURA EXTENSIVA COMO PROYECTO FINAL

ANTES DE EMPEZAR LA LECTURA

- Fíjate en tu ejemplar de *Don Quijote de la Mancha*, y anota qué aprecias a simple vista. ¿Es una edición rústica, en cartóné, dibujada, fotografía? ¿Mediante qué editorial ha sido publicada? ¿Quién es el autor? ¿Es una obra que contenga ilustraciones? En el caso de que sea así ¿qué clases de ilustraciones?
- Realiza un pequeño resumen sobre lo que trata la obra, destacando a los personajes principales y algunos rasgos de ellos.
- Esta obra, como ya hemos visto durante las sesiones, fue escrita durante el Siglo de Oro de la literatura española, ¿podrías mencionar otras obras que tuvieran rasgos parecidos (incluidos personajes, espacios, temática, etc.)?

DURANTE LA LECTURA

- En el primer capítulo, don Quijote se describe de una manera muy singular, ¿sabrías mencionar los rasgos que define y cómo?
- Algunos estudiosos creen que la descripción de don Quijote en ese momento es la edad de Cervantes. Si fuera así, ¿qué técnica estaría empleando y cómo sería el narrador en ese momento. Justifica tus respuestas.
- Durante toda la obra vemos como las aventuras de don Quijote son variadas, y le ocurre todo tipo de barbaridades, ¿podrías mencionar tres de las aventuras que más te hayan impactado? Y en esas tres aventuras ¿quiénes son los narradores y los personajes?
- El protagonista, junto a su fiel compañero visitan muchos espacios de la zona de Castilla, ¿sabrías mencionar por lo menos cinco de dichos lugares, realizan un pequeño resumen para contextualizarlo.
- A lo largo de la obra aparecen algunos refranes que utilizan los personajes, principalmente Sancho Panza. Cita algunos de esos refranes y explica que significan.
- La obra comienza con “En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...” ¿Qué crees que pretende lograr el autor al comenzar de esta manera?
- Durante toda la novela vemos como don Quijote es quién quiere vivir aventuras, hasta tal punto que en ocasiones mezcla entre ficción y realidad, ¿qué capítulos podrías destacar de esa “locura”.

Hay dos momentos de la obra en las que se refleja la lucidez de don Quijote. ¿Qué dos momentos son? ¿Qué ocurre con Sancho Panza en uno de ellos?

DESPUÉS DE LA LECTURA

- Uno de los temas principales de esta obra es la locura que don Quijote presenta, por eso debes hacer un texto argumentativo sobre la siguiente pregunta:
“¿Crees que la literatura provoca confusión en muchas ocasiones, sobre todo a ciertas edades, conllevando a problemas de salud?”

TU TURNO

- Realiza la creación de un capítulo, respetando las características y el tema de la obra, con una nueva aventura del Quijote, personajes, espacios, tiempos, etc.

Encuesta tras dar el temario para saber la opinión del tema a través de Google Forms.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSezDh28CTT6_RsgP_257ceQPH-VxPkFCIOIP1PQa-iKZ4jWbg/viewform?usp=sf_link



Valoración del temario y las sesiones sobre Miguel de Cervantes y Don Quijote de la Mancha

Por favor, responde a estas preguntas antes de irte.

Nombre *

Texto de respuesta corta

¿Conocías algunos de los datos o sesiones que se ha dado en clase?

☐ Sí

☐ No

☐ Tal vez

¿Te han resultado clases productivas y de provecho?

☐ Sí

☐ No

☐ Tal vez

Independientemente de la respuesta dada en la pregunta anterior, justificalo.

Texto de respuesta larga

En todo momento ¿has sabido lo que se te pedía?

☐ Sí

☐ No

☐ Tal vez

¿Has encontrado el material de difícil acceso o entendimiento?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Tal vez

¿Por qué?

Texto de respuesta larga

¿Tienes distinta opinión sobre los clásicos ahora que lo has podido ver desde una perspectiva diferente?

Texto de respuesta larga

¿Has aprendido cosas nuevas?

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Qué cosas has aprendido?

Texto de respuesta larga

¿Te gustaría que en clase se diesen más obras del estilo de los "clásicos"?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Tal vez

¿Cómo puntuarías a las sesiones dadas?

	1	2	3	4	5	
Muy malas	☐	☐	☐	☐	☐	Muy buenas

¿Cómo puntuarías los materiales y explicaciones de la profesora?

	1	2	3	4	5	
Muy malas	☐	☐	☐	☐	☐	Muy buenas

¿Leerás a partir de ahora más obras de este tipo?

☐ Sí

☐ No

...

¿Recomendarías este tipo de obras?

☐ Sí

☐ No

☐ Tal vez

Menciona algo que debería mejorarse para futuras sesiones.

Texto de respuesta larga

Rúbrica para la representación teatral que evaluarán los alumnos

Aspectos	Insuficiente (1)	Mejorable (2)	Excelente (3)
Representación del personaje	La representación del personaje asignado ha tenido algunos fallos en su credibilidad y se veía forzada.	La representación del personaje asignado ha sido correcta y creíble.	La representación del personaje asignado ha sido muy adecuada y totalmente creíble.
Declaración y tono	La declamación y el tono no han sido del todo adecuados.	La declamación y el tono han sido adecuados.	La declamación y el tono han sido muy adecuados.
Expresión no verbal	La expresión no verbal no era adecuada al papel del personaje.	La expresión no verbal se adecuaba al papel del personaje.	La expresión no verbal se adecuaba totalmente al papel del personaje.
Coordinación	Se han presentado algunos fallos en la coordinación con el resto de los personajes.	La coordinación con el resto de los personajes era correcta.	La coordinación con el resto de los personajes era total.
Dominio del texto teatral	Se han presentado algunos fallos en el dominio del texto teatral.	Se notaba el dominio del texto teatral.	Se ha dado un perfecto dominio del texto teatral.

Rúbrica para puntuar el póster

Aspectos	4. Excelente	3. Satisfactorio	2. Mejorable	1. Insuficiente
Título	Título y subtítulo del póster son adecuados, sugerentes y coherentes con el tema.	Título y subtítulo coherentes con el tema.	El título es adecuado pero el subtítulo es poco coherente con el tema.	El título es poco adecuado y el subtítulo no existe no tiene relación con el título.
Contenido	Hay una explicación de cada símbolo y enlace.	Hay una explicación de los símbolos, pero no existen enlaces para ampliar información de cada uno de ellos.	Las explicaciones de los símbolos no son correctas o son incompletas. No hay enlaces de ampliación.	Faltan símbolos o sus explicaciones. No hay enlaces de ampliación.
Organización visual	Es atractivo y original, con imágenes, infografías explicativas. Información detallada, organizada, clara y fácil de leer.	Cumple su objetivo, producto adecuado, las imágenes se adaptan al contenido. En general la información es clara y bien organizada.	El póster es poco atractivo, algunas imágenes son poco adecuadas en cuanto al contenido. No hay vídeos ni infografías explicativas. La organización es poco clara.	El póster es muy poco atractivo, escasa relación entre imágenes y contenido. No hay vídeos ni infografías explicativas. La información no es clara y está desordenada, por lo que dificulta la lectura.
Manejo de herramienta digital	Ha explorado diferentes herramientas, elegido plantilla o crearla,	Ha explorado la herramienta, elegir una plantilla, añade	Ha explorado poco la herramienta, elige bien la plantilla, añade algún	No ha explorado las posibles herramientas, ha elegido plantillas, pero

	variedad de fuentes, colores. Inserta elementos multimedia.	elementos, fuentes y colores adecuados, sabe insertar elementos multimedia.	elemento, cambio de fuentes y colores. Sabe insertar algunos elementos multimedia.	necesita ayuda para añadir elementos, fuentes o colores. No sabe insertar elementos multimedia.
--	---	---	--	---

Rúbrica para trabajos de investigación, exposición y presentación.

CATEGORIA	4. Sobresaliente	3. Notable	2. Aprobado	1. Insuficiente
Contenido	Se nota un buen dominio del tema, no comete errores, no duda.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Exposición fluida, pocos errores.	Tiene que hacer algunas rectificaciones, de tanto en tanto parece dudar.	Rectifica continuamente. No muestra un conocimiento del tema.
Interés	Atrae la atención del público y mantiene el interés durante toda la exposición.	Interesa bastante en principio, pero se hace un poco monótono.	Le cuesta conseguir o mantener el interés del público.	Apenas usa recursos para mantener la atención al público.
Voz	Voz clara, buena vocalización, entonación, adecuada, matizada.	Voz clara, buena vocalización.	Cuesta entender algunos fragmentos.	No se entienden la mayoría de las frases.
Postura	Buena postura, se le ve relajado y seguro. Establece contacto visual con todos durante la presentación.	Tiene buena postura y algunas veces establece contacto visual con las personas.	Su postura es simplemente adecuada y no mira a las personas a las que se dirige.	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la presentación.

Tiempo	Tiempo ajustado al previsto, con un final que retoma las ideas principales y redondea la exposición.	Tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o alargado por falta de control de tiempo.	No ajustado al tiempo, excesivamente corto.	Excesivamente largo o insuficiente para desarrollar correctamente el tema.
Soporte	La exposición se acompaña de soportes visuales, atractivos y de mucha calidad.	Soportes visuales adecuados e interesantes.	Soporte visual adecuado.	Soportes visuales inadecuados.
Elección de formato de fondo y fuente	El fondo no va en detrimento de los textos o los gráficos y el formato de la fuente, ha sido cuidadosamente planeada para mejorar la legibilidad.	El fondo no va en detrimento de los textos o los gráficos, pero el formato de la fuente hace a veces un poco difícil de leer el contenido.	El fondo hace difícil ver el texto y el formato de la fuente difícil leer el material.	Los contenidos son presentados sin ninguna claridad y el fondo y el formato impiden leer los textos.
Secuenciación de la información	La información está organizada de una manera clara y lógica.	La mayoría de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque alguna diapositiva de vez en cuando aparece fuera de lugar.	No existe un plan claro para la organización de la información.	La información aparece dispersa y poco organizada.